

La Voz de Asturias

Franchiseo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 20 de Julio de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.511

Por orden del fiscal

Recogida de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista" de hoy ha sido recogido por la Policía, en virtud de denuncia por dos artículos que publica, uno de ellos referente a la actuación del secretario del señor Abad Conde y otro comentando unas disposiciones del señor Salazar Alonso.

El calor

En Ciudad Real llega a cincuenta grados

Ciudad Real.—Continúa la ola de calor que hace días se deja sentir en esta capital.

La estación meteorológica local facilitó un parte en el que se hace constar que la temperatura de hoy al sol fue de 50 grados y de 40 a la sombra.

Las calles se hallan desiertas. Se carece totalmente de agua en la población desde hace una semana.

Alrededor de las bocas de riego se forman larguísima colas para hacerse con un poco de agua.

Se censura la imprevisión de las autoridades municipales que no se han preocupado de encontrar una solución definitiva del conflicto del agua, que ya va revistiendo carácter endémico.

Se celebró ayer

Un banquete en honor del Sr. Ullé

Madrid.—A las dos de la tarde se celebró el banquete que los funcionarios de la Organización corporativa prepararon en honor del director general de Trabajo, señor Ullé, al que asistieron 400 comensales.

Asistieron al acto numerosas personalidades y los ministros de la Gobernación, Marina, Guerra y Hacienda y director general de Seguridad.

Se leyeron numerosos telegramas de adhesión.

Pronunciaron discursos los ministros de Marina y de Hacienda, elogiando la personalidad del señor Ullé.

Este habló al final para dar las gracias por el agasajo.

De un conflicto grave

Ha quedado solucionada la huelga de San Francisco de California

San Francisco de California.—El presidente del Comité de huelga ha publicado una declaración dando por terminada la huelga general.

El documento hace constar, sin embargo, que los trabajadores del puerto no se consideran derrotados.

El secretario de Trabajo ha recibido un telegrama de Roosevelt, en que éste declara estar seguro de que el buen sentido se impondrá finalmente para llegar a una solución favorable que ponga término al conflicto de San Francisco.

Esta es la primera declaración del jefe de Estado sobre este grave asunto.

Una reunión

En Zaragoza quieren celebrar la Feria de Muestras

Zaragoza.—Convocados por el presidente de la Sociedad Económica Aragonesa, se han reunido los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones de Huesca, Zaragoza y Teruel, para tomar acuerdos acerca de la proyectada Feria de Muestras regional, que es la primera que se va a celebrar en Aragón.

Se trataron diversos asuntos y aunque se quiere que esté preparada la Feria para las fiestas del Pilar, se cree que faltará tiempo para ello.

En vista de esto, después de estudiados algunos asuntos, se acordó volver a reunirse para adoptar acuerdos definitivos.

HACIA LA SOLUCION DEL PLEITO CATALAN

En la contestación de la Generalidad al Gobierno central habla el señor Companys de cordialidad y de poner el mayor celo en la vigilancia a él encomendada respecto a la ley de cultivos

LA COMUNICACION DE LA GENERALIDAD

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el señor Samper a la Presidencia.

Después de saludarle un periodista, éste le preguntó si después del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora había recibido la contestación de la Generalidad de Cataluña al oficio del Gobierno de la República rogando la suspensión de la aplicación de la ley de cultivos.

—No sé si ha llegado—respondió el señor Samper—. Suba usted a mi despacho y ya lo veremos.

El informador volvió con el señor Samper, y, en efecto, comprobó que ya se había recibido la contestación.

El Presidente, después de leerla, facilitó la contestación, que dice:

"Al margen hay un sello en seco, que dice: "Generalidad de Cataluña, Presidencia". He presentado al Consejo de la Generalidad el oficio que se dignó V. E. dirigirme con la invitación de que se abstuviera de aplicar la ley de contratos de cultivos, mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y la Constitución. El acuerdo que se tomó es como sigue:

El honorable Presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que, como representante del Estado español en Cataluña ha recibido del Presidente del Consejo de la República, pidiendo que invite al Gobierno de Cataluña a no aplicar la ley de contrato de cultivos, mientras no se adapte fielmente a los preceptos del Estatuto y la Constitución. El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que éste haya sido transmitido por mediación del honorable Presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluña, de acuerdo con los procedimientos autonómicos, regulados por el Estatuto.

El Consejo, que ha creído en todo momento que la ley de cultivos se adapta a la Constitución y al Estatuto, después de hacer constar su adhesión absoluta al honorable Presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de tomar en atención la solicitud al confeccionar el Reglamento que regule y permita aplicar los beneficios y hacer que se adapte fielmente a las leyes básicas de la República.

Por mi parte, señor Presidente, como representante del Estado en Cataluña, me complace en manifestar a V. E. que pondré todo mi celo en tal finalidad. Barcelona, 18 de julio de 1934.—Luis de los Ríos, presidente del Consejo de Ministros.—Hay Companys.—Excelentísimo señor Presidente, en tinta negra, que dice: Generalidad de Cataluña."

LO QUE DICE EL SEÑOR SAMPER

El periodista, después de tomar la copia que antecede, preguntó al Presiden-

te si se volverían a reunir en el Consejo anunciado para mañana, con el fin de dar cuenta al Gobierno del documento de la Generalidad, y el señor Samper respondió:

—En realidad, no es por este motivo por el que celebraremos mañana otra reunión. Sucede que en el Consejo de hoy, como ha sido breve, no ha habido tiempo de despachar todos los asuntos, algunos de interés, que llevaban varios ministros, y hemos creído conveniente celebrar mañana nuevo Consejo, pero claro está que daré cuenta al Gobierno del documento recibido, del que puedo decir que lo he leído con gran satisfacción.

—¿No hay otras cosas de interés?

—Ninguna. Nos hemos ocupado, principalmente, de materias presupuestarias, y en su estudio invertimos casi todo el tiempo.

—¿Su impresión respecto al pleito de la Generalidad, ¿es satisfactoria?

—Como siempre lo fué. Este asunto se resolverá dentro de la más completa cordialidad—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Barcelona.—El señor Companys recibió esta mañana gran número de visitas.

Después leyó a los periodistas la respuesta dada por el Consejo de la Generalidad al oficio del Presidente del Consejo de ministros, y añadió:

—Ahora clausuraremos el Parlamento, aunque ello no quiere decir que el trabajo a realizar por los diputados no sea tan intenso como hasta ahora.

Lo primero que tienen que estudiar son los proyectos que quedaron sobre la mesa, en primer lugar, la ley electoral.

Invitaré a los diputados a que realicen viajes para que se pongan en contacto con los electores y recojan sus quejas, y he indicado al señor Mestres la conveniencia de organizar una serie de conferencias, que se radiarán, desarrolladas por varios consejeros, acerca de temas económicos, jurídicos y políticos.

He recogido del señor Guerra del Río—agregó el Presidente—un telegrama en que me anuncia que llegará mañana. Uno de mis secretarios le recibirá en la estación y más tarde el señor Martí Esteve le visitará en el hotel y es probable cambien impresiones acerca del asunto de los puertos de Barcelona y Tarragona, para buscar una fórmula que haga posible que, conservando el Gobierno de la República lo que la Constituyen y el Estatuto le atribuyen, Cataluña pueda ir a la ejecución de dichas disposiciones.

Terminó diciendo que el Gobierno se dedicará a estudiar detenidamente varios asuntos de interés general, entre ellos algunos referentes a nuestra economía.

EL ACUERDO ADOPTADO

A pesar que sobre ello no hace referencia la nota con que contesta la Gene-

ralidad a la que envió el Gobierno de la República, podemos afirmar que en la reunión del Gobierno de Cataluña acordó someter la ley de contratos de cultivos y el Reglamento para su aplicación al Tribunal de Casación de Cataluña, para ver si encuentra algo que pueda rozar la Constitución y el Estatuto.

LOS SOMATENES

En el "Boletín Oficial" de la Generalidad se publica un Decreto por virtud del cual se autoriza al consejero de Gobernación para presentar al Parlamento un proyecto de ley disponiendo que el Cuerpo de Somatenes armados de Cataluña dependa directa e inmediatamente del citado consejero.

POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se confirma es propósito del Gobierno celebrar elecciones municipales en noviembre

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, les anunció que era propósito del Gobierno que hubiera elecciones municipales en el mes de noviembre próximo.

Uno de los informadores se refirió a la inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de Madrid, y preguntó al ministro hasta dónde estaba dispuesto a dicha inspección diera como resultado

llegar en las sanciones, en el caso de que cargos concretos contra dicha Corporación.

El señor Salazar Alonso respondió: —Yo, con la ley en la mano, no me detendré más que donde la ley me indique.

Terminó diciendo que se iba a llegar Municipio madrileño, dando una especie a un régimen de excepción dentro del de Carta a dicho Ayuntamiento.

SEGUN "HERALDO DE MADRID"

Los republicanos de izquierda unidos dirigirán un manifiesto a la opinión

Madrid.—En "Heraldo" de esta noche se dice que es muy posible que el próximo lunes se haga público un manifiesto que a la opinión dirigen los republicanos unidos.

Dicho manifiesto estará redactado por el señor Sánchez Román, para lo cual fué comisionado por los señores Azaña, Martínez y otros.

El citado documento será suscrito por los demás grupos de republicanos de izquierda.

Parece que se proponen también dichos republicanos realizar una intensa propaganda por toda la Península, y se asegura que el primer acto de esta clase se celebrará en Madrid en fecha próxima.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Las marseleses impidieron a Trueba y Cañardo ganar la duodécima etapa

Madrid.—Se ha sabido que los ciclistas españoles Cañardo y Trueba, que participan en la Vuelta a Francia, no resultaron vencedores en la etapa duodécima porque a la entrada de Marsella se hallaba materialmente obstruida la carretera por crecido número de marseleses, que dificultaron el paso de aquellos corredores para dar tiempo a

que fueran alcanzados por los corredores franceses.

Los marseleses se disculpan diciendo que en su entusiasmo no pudieron contenerse en los lindes de la carretera, dificultando de una manera inconsciente la marcha de los corredores.

Mañana se correrá la etapa Perpignan-Aix les Perres, que comprende 158 kilómetros.

Con esta etapa empieza la serie pirenaica, siendo la subida más dura la de Villefranche a Mont Luis, que tiene 130 kilómetros de subida al pico de Puy Marens, de 1.931 metros de altura, y luego un descenso de 28 kilómetros hasta la meta de llegada.

En el año anterior Trueba fué uno de los que coronaron dicho pico en los primeros lugares.

En Justicia

Nuevo Magistrado del Supremo y otros nombramientos

Madrid.—El ministro de Justicia sometió hoy a la firma del Presidente de la República un decreto por el cual se nombra magistrado del Supremo al subsecretario de Hacienda señor Urzáiz.

También firmó S. E. otros decretos nombrando el teniente fiscal y cuatro fiscales, cuya designación corresponde al Estado, para el Tribunal de Casación de Cataluña.

Las derechas

Una baja en la minoría de la Ceda

Madrid.—El secretario de la minoría de la CEIDA, señor Carrascal, dijo hoy que había sido dado de baja en el partido el diputado a Cortes por Pontevedra, don Víctor Lis, el cual había expuesto su deseo de no seguir sometido a la disciplina del partido.

En territorio de Ifni

Ha sido realizada una importante reunión

Madrid.—Un periódico de la mañana daba cuenta de que por el gobernador del Sahara se envió un telegrama al coronel Capaz dándole cuenta de haberse realizado la ocupación de la región de Smara, que tiene gran importancia política en el desierto, por ser paso obligado de las caravanas.

Los periodistas intentaron obtener una confirmación oficial de dicha noticia en la Dirección general de Marruecos, pero en esta dependencia manifestaron que no sabían nada de tal asunto, y que esperaban recibir mañana detalles de la expresada operación.

Una disposición

Las mujeres no pueden ingresar en el Cuerpo de Aduanas

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de Hacienda por la cual se declara que las mujeres no podrán tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Se funda dicha disposición en que si bien en la Constitución se establece la igualdad de sexos para el desempeño de empleos y cargos públicos, se deja no obstante en vigor la incompatibilidad señalada en la Ley y Reglamento de la Academia Oficial de Aduanas, que exige que sean varones los que hayan de desempeñar los citados cargos.

Pérdidas materiales

Se incendian las eras en el pueblo de Móstoles

Madrid.—En la Dirección de Incendios se recibió esta tarde un aviso telefónico del alcalde de Móstoles solicitando el envío de personal del Cuerpo de Bomberos con motivo de haberse declarado un violento incendio en dos eras inmediatas a unas casas del citado pueblo.

Seguidamente fueron enviados dos coches con material y personal de incendios.

Los bomberos dedicaron primeramente sus trabajos a impedir que el fuego se propagara a las casas vecinas.

Para sofocar el incendio los bomberos tropezaron con grandes dificultades, debido a la escasez de agua, que hubo que adquirir en un estanque situado a un kilómetro del lugar donde se había declarado el incendio.

Después de improbos esfuerzos los bomberos, eficazmente ayudados por el vecindario, consiguieron dominar el incendio arrojando sobre las llamas agua y arena.

Las pérdidas son de bastante consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

La "Gaceta"

De un recurso contra acuerdo del Registrador de la Propiedad de Pravia

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministerio de Justicia, por virtud de la cual se resuelve el recurso gubernativo interpuesto por don Alberto Fernández, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Pravia, a practicar determinadas cancelaciones ordenadas en sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Oviedo.

Por la Dirección general de los Registros se confirma el auto apelado.



Equipo de la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis que obtuvo la «Copa Coruña» en la bella capital gallega después de brillante exhibición

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se trató de la ley presupuestaria en la que el señor Marraco quiere hacer grandes reducciones

Madrid.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo, bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión comenzó a las once y se dio por terminada a la una menos cuarto, y a la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que todo lo tratado en el Consejo quedaba consignado en la nota oficial.

LA CARTERA DE ESTADO

Los informadores preguntaron al ministro de Marina si era cierto que pensaba dejar la cartera de Estado, que viene desempeñando interinamente, y el señor Mocha, bromizando, contestó: —Sí. Ahí en el coche la acabo de dejar.

NOTA OFICIOSA

La nota oficial facilitada a la Prensa dice: "A las doce celebraron Consejo los ministros bajo la presidencia del jefe de Estado."

El señor Samper expuso en un discurso lo más saliente de la política nacional y después sometió a la firma de Su Excelencia diferentes decretos.

En el Consejo que antes celebraron los ministros se acordó que a las fiestas colombinas que para la conmemoración del descubrimiento de América se celebrarán en Huelva a primeros de agosto, asista en representación del Consejo el ministro de Estado y Marina señor Mocha.

Para darie mayor realce a las mencionadas fiestas el Gobierno enviará a Huelva un crucero, un destructor, la banda de música marinera de Cádiz y una nutrida representación del Ejército.

Se designó una representación del Gobierno para que forme parte del Comité encargado de organizar la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Lima. A los actos que con tal motivo se celebrarán en el Perú asistirá en calidad de embajadora extraordinaria de España la eminente escritora Concha Espina, designada a tal efecto.

También se designó a una Comisión del Estado para formar parte de la Comisión organizadora de la Exposición de los Mares.

El señor Salazar Alonso se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla tanto en relación con el Banco de Crédito Local, dependiente de su ministerio, como por la falta de pago a los funcionarios, lo que acusa una notoria urgencia. Para resolver el problema planteado, en el próximo Consejo ordinario se tratará del asunto.

ATENTADO SOCIAL EN MADRID

Es gravemente herido a tiros un inspector de la Compañía de Tranvías, deteniéndose a un cobrador como supuesto autor del hecho

Madrid.—A la una de esta madrugada pasaban por la calle de San Bernardo, el inspector de la Compañía de Tranvías Ruperto García Peña, de 37 años, y el cobrador de la misma Empresa Pedro Herrero Plata, de 42.

Iban ambos conversando animadamente, cuando al llegar a la altura de la iglesia de Montserrat un individuo que se hallaba apostado en aquel lugar se adelantó hacia ellos haciendo un disparo. Una vez realizada la agresión el desconocido se dirigió a un automóvil que se hallaba parado en la esquina de la calle de San Bernardo y montando en él, desapareció rápidamente.

A consecuencia del disparo resultó gravemente herido el citado inspector de Tranvías.

Sin pérdida de tiempo fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida de bala, con orificio de entrada por el ojo izquierdo y salida por el maxilar.

Sin duda por el rebote de la bala resultó también levemente herido el cobrador que acompañaba a Ruperto García Peña.

Parece que se trata de un atentado de carácter social.

Dada cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, se presentó éste en la Casa de Socorro, con objeto de tomar declaración al herido e instruir las diligencias propias del caso.

Parece que Ruperto declaró que la agresión debía tener carácter de venganza por parte de alguno de los individuos de la Compañía, a quien hubiera impuesto algún castigo por faltas en el servicio.

También parece que recordó que hace pocos días tuvo un pequeño altercado con un cobrador por no haber cobrado éste el billete a un viajero, si bien no pudo precisar quién había sido el autor de la agresión debido a la rapidez con que se cometió ésta.

La Policía comenzó seguidamente sus pesquisas para lograr la detención del cobrador aludido por el herido en su declaración.

Algún testigo presencial de la agresión facilitó a la Policía el número de la matrícula que llevaba el coche que el agresor utilizó para huir una vez cometido el atentado. Después de algunas investigaciones, la Policía logró hallar el Garage en que se guardaba el coche cuya matrícula coincidía con la facilitada por dichos testigos, pero según manifestaciones del guarda del local, el citado coche había sido cerrado a las ocho de la noche, sin que después de la citada hora hubiera vuelto a salir.

Tales manifestaciones fueron debidamente comprobadas por la Policía, lo cual hace suponer a ésta que la matrícula que llevaba el coche en que huyó el agresor era falsa.

Entre los demás asuntos que se despaacharon figuran los siguientes:

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a Mr. Henri Roosevelt, subsecretario de Marina de los Estados Unidos.

Autorizando al ministro para concertar directamente el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino B-2, por un valor de 255.415,45 pesetas.

Idea de la batería de acumuladores del submarino B-4, por igual valor.

Decreto autorizando al ministro, para reformar el contrato que tienen firmado el Estado con la Sociedad Anónima entre Canales y Tabora, para las obras de prolongación del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Dictando normas para la provisión de las plazas de secretario y auxiliar de la delegación del Estado en el Consorcio Nacional Almendrabero.

Faustulando al ministro para otorgar a las Compañías de ferrocarriles concesiones de transportes por carretera de la clase A y creando una Comisión de Ordenación de transportes.

Otro decreto sobre subasta de obras de terminación de la carretera de San Sebastián al faro de Peñas, por su presupuesto de 841.000 pesetas.

Otro sobre relación de las obras de nuevas carreteras a subastar en el presente ejercicio.

Para buenos y malos caminos lo mejor "Austin" 1934

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de los propósitos que abraza en materia presupuestaria, con objeto de ir a la reducción de los gastos en unos doscientos millones de pesetas para poder llegar a la nivelación en un plazo de tres años.

Los demás ministros prometieron dedicarse al estudio de la reorganización de los servicios en sus departamentos, con objeto de aminorar las cifras sin perjuicio de la eficiencia de dichos servicios.

En cuanto a elecciones, el Consejo se reunirá en breve con carácter extraordinario para tratar de dicho asunto.

Desde luego parece que el ánimo del Gobierno se inclina a la celebración de elecciones municipales.

UN DECRETO IMPORTANTE

Se prohíbe a los militares toda intervención en política y el estar afiliados a Centros, partidos y organización sindical alguna

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron el Decreto dando normas respecto a la intervención de los militares en política.

En el preámbulo se dice que, desde que el Ejército es un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación y propósito de los Poderes públicos mantenerlo apartado del apasionamiento político, dirigiéndose principalmente a prohibir la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública, y dictando frecuentes disposiciones para ello.

La actuación del Ejército descansa y se desenvuelve al margen de los partidos y ajena a las luchas políticas, moviéndose siempre dentro de la rígida y severa disciplina.

Se propone el ministro evitar la infracción de los preceptos fundamentales en los institutos armados, y exigir responsabilidades a quien cometa, trate de ocultar las faltas o no las sancione, llegando a privar de determinadas ventajas, incluso con la separación del servicio, a los que reincidan en estas faltas.

En la parte dispositiva establece que los militares de cualquier clase o jerarquía, y asimilados del Ejército, no podrán pertenecer, bajo ningún concepto ni motivo, mientras pertenezcan en activo, como socios o afiliados a ningún Centro, partido, grupo o Sociedad que revista carácter político, ni a organizaciones y entidades de carácter sindical o societario, prohibiciones que alcanzan también a los oficiales y generales en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenezcan a cualquiera de estas entidades, deberán, en el plazo de un mes, darse de baja, entendiéndose que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo cumplimiento tendrá alcance legal conforme lo prevenido en el Código de Justicia militar, para la desobediencia.

Transcurrido este plazo, los jefes del Cuerpo requerirán a todo el personal, incluso a todos los sargentos y cabos en propiedad de su empleo, para que personalmente informen haber realizado lo dispuesto. La inexactitud producirá efectos con arreglo al Código de Justicia militar. Se declarará en este informe, que no se pertenece a ninguna entidad, partido, u organización. Los jefes de Cuerpo elevarán estos informes a la Superioridad.

Los militares y personal del Ejército, de cualquier clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical, societaria, ni de carácter militar, salvo cuando lo hagan desde el punto de vista científico o doctrinal, ni que envuelva crítica o cen-

sura para disposiciones legales o reglamentarias, funcionamiento del Ejército, proyectos de Gobierno, o proposiciones de ley presentadas a las Cortes.

Independientemente de la responsabilidad penal, las autoridades militares castigarán con mayor rigor los hechos que no fueren originarios de mayor responsabilidad.

Queda terminantemente prohibido que los militares asistan a todo género de manifestaciones y reuniones políticas o societarias, aun a aquéllas que no teniendo aparentemente este carácter tengan dicho significado por el lugar en que se celebran o por las personas que en tomen parte.

Se procederá gubernativamente en caso de infracción, sin perjuicio de dar cuenta a la autoridad judicial militar.

Los Cuerpos, Centros o dependencias militares no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan, debiendo procederse inmediatamente a la baja en las suscripciones de periódicos o revistas del mencionado carácter, quedando asimismo prohibido leer estos periódicos o revistas dentro de los Cuerpos, Centros o dependencias.

Todas las autoridades militares velarán por el cumplimiento de esta ley. Todos los generales, jefes, oficiales y asimilados que por segunda vez sean castigados judicial o gubernativamente por cualquiera de estos casos, quedarán privados del derecho de ingresar en la Orden de San Hermenegildo, o dados de baja si ya pertenecen a ella. Los castigados por tercera vez serán sometidos a expediente, con arreglo a los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia militar, procediéndose al acuerdo de separación del servicio.

Dice una madre: A mi niño, antes no le gustaba el chocolate... Desde que probó el de

"La Cibele" hízose un «lambión».

Los preceptos de esta discusión no se aplicarán a los militares que son diputados a Cortes, mientras tengan la investidura parlamentaria, aunque están obligados a hacer cumplir esta disposición, que será insertada en las órdenes de división, brigada, plaza y Cuerpo, leyéndose a las tropas, difundiéndola para que llegue a conocimiento de cuantos pertenecen al Ejército.

NOTICIAS DE MALAGA

Han sido detenidos los que se fugaron de la cárcel, así como el soldado que les facilitó la evasión

Málaga.—A las doce y media de la noche de ayer se fugaron de la prisión provincial los reclusos Enrique Toledano Díaz, José Pareja Rodríguez, José Illice Victorio, Cipriano Domínguez Masillano y Antonio Rovira, que sufrían condena por atentado al "Algabeño" y muerte de un guardia de Asalto el día de Jueves Santo.

Los reclusos se descolgaron a un patio, saltaron de éste al muro y desde aquí, utilizando cuerdas hechas con tiras de los jergones, descendieron al exterior.

En la fuga los ayudó el soldado llamado Francisco Carmona, que estaba de centinela y que huyó con ellos, abandonando el fusil y el corraje.

La guardia exterior de la cárcel, al darse cuenta de la huida, persiguió a los fugitivos, haciendo varios disparos sobre ellos. Se logró detener al Antonio Rovira. Los demás consiguieron desaparecer.

La Policía y la Guardia civil se han puesto en movimiento para lograr la captura de los presos fugados.

SON DETENIDOS

Málaga.—Esta madrugada, fuerzas de la Benemérita, Policía y Asalto, después de incesantes trabajos, lograron detener a Enrique Toledano, José Pantiga, José Silice, Cipriano Domínguez y el soldado Francisco Carmona.

Los primeros se fugaron de la cárcel y el soldado fué quien les facilitó el medio de que la fuga se llevara a efecto.

El soldado de referencia se halla afiliado al partido comunista.

Entre los fugados figura otro individuo llamado Antonio Rovira, pero éste no es comunista.

NOTICIAS DE BARCELONA

No dieron resultado las pesquisas de ayer para detener a un grupo de atracadores

Barcelona.—No es cierto, como se dijo esta madrugada en la Comisaría General de Orden Público, que los cuatro atracadores que intervinieron en el intento de atraco al Banco de Mata ró se hubiesen refugiado en un bosque de Moncada, donde los tenía sitiados la Policía.

Las fuerzas que estuvieron en las inmediaciones de Santa Coloma de Gramanet hasta las nueve de la mañana, habían rodeado el bosque para evitar que los atracadores pudieran escapar, pero como no fuesen hostilizados supusieron que los atracadores habían logrado escapar.

Cuando amaneció practicaron un reconocimiento y encontraron un cargador de arma larga.

Creo la Policía que los atracadores abandonaron su refugio después de las nueve de la noche, seguramente luego del tiroteo que sostuvieron con la fuerza, y que habían entablado, sin duda, para distraer a la Policía. Los disparos los hacían dos individuos, mientras los otros dos lograban escapar, y poco después lo hicieron el resto de los atracadores.

Se recuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

ENTIERRO DE UN SINDELISTA

A las siete se efectuó el entierro del sindicalista Cosme Zafa, muerto por un agente de Policía el lunes último en la calle de París.

Frente al Hospital se estacionaron varios grupos de personas y una escocion de guardias de Asalto, que no tuvo que intervenir porque el coche que conducía los restos salió por una puerta que dá a otra calle y no se apercibieron de ello los grupos que esperaban.

A media mañana éstos se retiraron ordenadamente.

UNA DENUNCIA

Por el Fiscal ha sido cursada al Juzgado una querrela y una denuncia formuladas por un teniente de Navio y un médico de la Armada, por malos tratos a un alférez de Navio que fué detenido en un cabaret del Pobleu.

A la denuncia de referencia se acompañaba la correspondiente certificación facultativa que acredita los malos tratos de que fué objeto dicho alférez.

AMENAZA DE HUELGA

Los obreros del ramo de transportes de Sabadell han hecho saber que si antes del lunes no llegan a un acuerdo con los patronos, acerca de la interpretación de una de las bases que se formularon en la Consejería de Trabajo, irán a la huelga.

Securarán este movimiento los trabajadores del arte rodado.

El consejero de Trabajo se pondrá al habla con los patronos para ver si se resuelve este conflicto.

NOTICIAS DE SEVILLA

El Tribunal de Urgencia condena a dos atracadores a cinco años de prisión

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió hoy la causa instruida contra Aurelio Bascot y Ventura Roncero, acusados de haber participado en un atraco a mano armada en la Compañía Arrendataria de la Tabacalera, realizado el 2 del pasado mes de Junio, llevándose cerca de once mil pesetas.

El Fiscal solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de veintidós años de presidio mayor y la indemnización de la cantidad robada.

Los defensores solicitaron la absolución por falta de pruebas.

La Sala condenó a los procesados a la pena de cinco años de prisión por el delito de robo, a la de dos años por tenencia ilícita de armas y al pago de la cantidad robada.

SOBRE LA ADQUISICION DE LA DEHESA DE TABLADA

El alcalde ha conferenciado por teléfono desde Madrid con el accidental, diciendo que tanto el señor Samper como el señor Marraco le habían prometido que en el Consejo de hoy se trataría de la adquisición por el Estado de la Dehesa de Tablada.

Anuncia el alcalde que no regresará de Madrid hasta que se haya dado una solución definitiva al asunto.

En Murcia

Unos niños encuentran un explosivo

Murcia.—En la casa número 14 de la calle de Santa Catalina fué encontrado por unos niños un bote de leche condensada cubierto con una capa de cemento y provisto de una mecha.

Advertidos los padres, dieron cuenta a las autoridades.

Recogido el bote resultó ser un explosivo.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES "IRIS"

Próxima apertura en GIJÓN Calle Pí y Margall, 18

Noticias de última hora

IMPORTANTE SINIESTRO

Avila.—Se reciben noticias del pueblo de Iscar de que se ha declarado un violentísimo incendio que ha destruido por completo veinte casas.

El fuego amenaza propagarse a todo el pueblo.

Para el lugar del siniestro han salido el Gobernador, el equipo de bomberos y fuerzas de Asalto.

Hasta ahora se desconocen más noticias del suceso.

MADRID - HOTEL INGLES Nueva propiedad, nueva dirección 100 Habitaciones, 50 baños La mejor cocina de Madrid

Los viajes ministeriales El ministro de Agricultura sustituirá al de Obras Publicas

Madrid.—El ministro de Obras Públicas marchó esta mañana a Barcelona, donde permanecerá varios días en compañía de sus familiares.

Durante la ausencia del señor Guerra del Río desempeñará interinamente la cartera de Obras Públicas, don Crilo del Río.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

DE UNA HUELGA

San Francisco.—Los elementos extremistas del Comité de huelga han sufrido dos derrotas en otras tantas votaciones, en las que triunfaron los partidarios del arbitraje.

La policía ha practicado la detención de trescientos comunistas.

El Fiscal ha pedido se aplacen todos los procesos hasta conocer la nacionalidad de los procesados.

DEPÓSITOS CANALES URALITA Agencia Melquiades Alvarez, 18 y 17

Informaciones de la Región

Mieres

¿QUEEN FACAT?

Las bellas de esta localidad vieron ya hace tiempo recorriendo a toda clase de autoridades, a fin de que se les atiende en un caso de estricta justicia, y ayer se acercaron a nosotros, dándonos cuenta de sus muy justas pretensiones. Sucedióles que en el pasado mes de Abril, con motivo de una concentración de fuerzas habida en nuestra villa, se alojó a algunas de estas fuerzas en los hoteles de su propiedad y como es natural al pretender se les abonase el importe de la permanencia de éstas en sus respectivos hoteles se encuentran con el caso harto peregrino de que no se les abone sino de que no saben quien ha de ser el que tenga que satisfacer estas cuentas. Se han entrevistado diferentes comisiones tanto con el Gobernador civil como con la primera autoridad de nuestra villa sin que hasta la fecha hayan conseguido otra cosa que muy buenas palabras; pero ni una peseta de lo que se les adeuda. Ante esta actitud nos comunican cómo están decididos a proceder judicialmente, pues aunque les es doloroso no les queda otro recurso para solucionar la cuestión planteada en este caso. Encontramos muy justas en este caso las pretensiones de los citados señores, pues dadas las circunstancias de crisis porque atravesamos no faltaba más que este último broche que no deja de ser un tanto irónico dado el sistema de desarrollo.

Candás

LAS PESQUERIAS Y OTROS INTERESES

Dado de lado a toda exaltación personal en favor del pueblo en que vimos la luz por primera vez y confiando en que nuestra humilde pluma sabrá interpretar con fidelidad la actual situación de los problemas y realidades que afectan en primer lugar a los pescadores, y después al vecindario en general; pasaremos a exponer, a grandes rasgos, esta situación por demás absurda, en la que se juega nada menos que la vida de un pueblo laborioso y digno por todos conceptos de mejor suerte. Primero. La construcción de un puerto en las debidas condiciones de seguridad. La subasta de las obras correspondientes está poco menos que aplazada indefinidamente porque el Estado todavía no ha estudiado y menos aprobado las actas de recepción de la obra abandonada por la antigua contrata. Esto, como se comprenderá, tiene íntima relación con el desarrollo de nuestra industria pesquera en todas sus manifestaciones y no se comprende la lentitud de los organismos estatales en el despacho de estos asuntos, máxime tratándose de Candás que viene luchando desde principios del presente siglo por el puerto de sus amores. Segundo. La carretera de "Palmera" sigue en el mismo estado, sin que el proyecto de su variación y ensanche se lleve a la práctica, a pesar de su carácter de urgencia por la incommunicación que sufrimos con Gijón y los enormes perjuicios que se inflieren al comercio y a la industria del concejo; además del peligro que supone el tráfico por la "subida La Formiga", que no será tan grave ¡claro está!, hasta el día que vamos precipitarse por el abismo un montón informe de cadáveres y restos de algún autocamión; y hasta la misma carretera, suspendida en la coronación de la montaña, puede sentir—valga la frase—la atracción del vacío y desaparecer como por arte de encantamiento... En este asunto tienen la palabra los ingenieros afectos a la Jefatura de Obras Públicas, y no seremos nosotros quienes pretendamos sentar plaza de buenos entendedores. Soloamente diremos que a lo que parece, había 50.000 pesetas libradas desde Madrid para su reparación provisional y no llegaron, debido quizá, a inconvenientes de última hora; a esos inconvenientes del formulismo burocrático que en buena lógica aplicada a los principios de justicia social, deberían desaparecer para siempre. Así, pues, dando de lado igualmente a otras necesidades del pueblo y poniendo en primer plano, como es de extrema justicia, la construcción del puerto y la desviación de la carretera de "Palmera"; recomendamos el asunto a todos los representantes de Asturias en el Parlamento. Por otra parte, cansados en nuestra campaña, sin que nuestras excitaciones a la buena voluntad de los dirigentes del país, antes y ahora tuvieron eco de ninguna clase, prometemos firmemente no ocuparnos para nada de las cosas de Candás. Nada somos nosotros al fin y al cabo para desviar la ruta del fatalismo emprendida por un pueblo, contraria a la voluntad de todos sus habitantes. Soloamente se lograría por medio de una fuerte reacción ciudadana y pacífica.—M. Fernández.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, se encuentra pasando unos días en compañía de sus familiares, señores de F. Miranda, la distinguida señora Mari-Luz González Durbán, a quien acompaña su encantadora hija Mari-Luz. —También se encuentra entre nosotros la bella y distinguida señorita de Sama Nevines F. Miranda. Que su estancia entre nosotros les sea grata.

Sama

GRAN ALARDE MUSICAL

El domingo, y con motivo del homenaje que se dará al señor Pedrosa, llegarán a nuestra villa seis bandas de música de la provincia, para rendir homenaje al distinguido director de la municipal de Langreo. En este día habrá un gran alarde musical, que se extenderá por las calles de Sama y en el Parque de Dorado, donde las seis bandas, junto con las de Ingenieros, de Madrid, y la municipal de Langreo, harán un brillante desfile en honor de don Cipriano Pedrosa. Y por la noche, las ocho bandas de música, amenizarán la verbena en el Parque de Dorado, que ha de resultar brillantísima. EXPOSICION DE CARICATURAS EN EL ATENEO En los salones del Ateneo Popular de Langreo se celebrará una exposición de caricaturas de la joven artista gijonesa, Marisa D'Aureville, cuya apertura se verificará mañana sábado. Esta exposición estará abierta al público hasta el día 31 del actual. LOS BAILES DE "LA MONTERA" La Sociedad "La Monterá" organiza para los días de Santiago unos soberbios bailes de sociedad, que han de resultar animadísimo, los cuales serán amenizados por una notable orquesta. Próximamente daremos cuenta de las fechas en que se celebrarán estos festivales de la popular Sociedad "La Monterá". LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURRA DE LANGREO Y SAN MARTIN El domingo día 22, a las ocho y media en punto de la mañana, deberán hallarse en la Plaza de la República (frente al Ayuntamiento) de Sama los niños y niñas, cuya relación publicamos hace días, para salir con dirección a Vegacervera (León), formando parte del segundo grupo de la Colonia escolar de altura. En dicho lugar esperarán a los colonos del concejo de San Martín del Rey Aurelio, que saldrán de Sotrandio y La Vega, a las ocho de la mañana. Se hará el viaje en autocar, como de costumbre, y la expedición se detendrá en Arbas para comer, por lo que los colonos deben llevar lo necesario a tal fin. El mismo día, a las ocho de la noche, regresará el primer grupo de dicha Colonia, debiendo encontrarse los familiares de los niños de Langreo en Sama para recogerlos; y los de San Martín en La Vega y Sotrandio.

Belmonte

EN HONOR A LA VERDAD

La Asociación de maestros, la política y los incongruente. En uno de los números de "Renovación Proletaria" apareció un suelto con el título: "Ese no es compañero", al cual hay necesidad de rectificar en honor a la verdad y a la justicia, por ser tendencioso o estar mal informado. En dicho suelto, se pone en entredicho la honradez acrisolada y la honorabilidad sin tacha de un maestro asturiano, a quien por las señas que dicho suelto deja traslucir, aunque un tanto embosado, conocemos; y sabemos también que ese maestro no sólo constituye una honra del Magisterio asturiano, si que además, lo es de este concejo. Sabemos, asimismo, dónde y a quién ha dicho la Inspección que a pesar de no cumplir con sus ideas es "uno de los mejores maestros de Asturias". Tratan de reprocharle de un mal compañero, lo cual es injusto, y más que injusto, falso, por cuanto que nos consta que se pasa la mitad de la vida trabajando en pro de las Asociaciones, defendiendo siempre a los compañeros con causa justa; escribiendo artículos periodísticos en la prensa profesional en favor del mejoramiento de las condiciones que afecta a la Escuela, al Niño y al Maestro, en general, y haciendo caso omiso de toda ideología, ya desde la Asociación, ya desde el Consejo local, ya desde el terreno particular. Prueba de eso es que precisamente por defenderlos con calor y entusiasmo ha recibido reconocimientos de las autoridades que le han censurado por exceso de compañerismo, aunque—dicho sea también en honor a la verdad—esas mismas autoridades que en otra ocasión le han censurado diciendo que les estaba echando la manta, son las que precisamente han propuesto que se encubran faltas cometidas, lo que es, a todas luces "una incongruencia". Pero ya supimos que los motivos son de orden político. De modo que ¿a qué carta debe quedarse ese maestro benemérito? Para demostrar que se trata de hacerle víctima de una calumnia acudimos al testimonio de los maestros del concejo, la generalidad y a otros ya ausentes. Que se vean los votos de gracias concedidos por diversas Asociaciones por su acertada intervención en pro de la clase y por defender a los compañeros, hasta el extremo de que nos atrevemos afirmar que algunos pueden decir que debido a su actuación le deben el pan de sus hijos. ¡Y que ahora, por efecto de la maledicencia, sin pruebas justificativas, ni razón fundamental alguna se trate de anularle tan limpia trayectoria, es el colmo del cinismo, del desearo y de la insensatez! No dudamos de que todo ello es producto de un insidioso sectarismo. Más sea lo que sea, eso es "intolerable". Porque conocemos al dedillo toda su actuación y las buenas cualidades que reúne ese maestro, adulado, unas veces, y vilipendiado otras, tenemos derecho a hablar así. Eso es intolerable. Que conste que ese maestro jamás ha suscripto denuncia alguna contra un compañero; antes se dejaría cortar un dedo; que si actúa como secretario, lo hace en cumplimiento del deber. Y además, no ignora que tiene la ineludible y sagrada obligación de velar por la enseñanza en el concejo. Y los maestros que abandonan la escuela, o se marchan sin el permiso reglamentario, ni causa justificada o se ocupan en sembrar doctrinas disolventes en vez de construir y edificar, son indignos de ostentar el nobilísimo título profesional y están inhabilitados moralmente para figurar en las filas que, por autonomía, se llaman Trabajadores de la Enseñanza; más ya sabemos que algunos llevados de la pasión política y guiados por los tópicos marxistas de la U. G. T., de P. S. y de la F. I. A. la enseñanza les importa un comino en buena venta. La cuestión es figurar. Lo demás... Asimismo nos consta que a ese maestro jamás le ha movido ninguna baja pasión, sea quien sea, esté donde esté y tratase de quien se trate. Se le quiere imputar la provocación de una denuncia contra un compañero. Dice el suelto "que por el gran delito de incorporarse con uno o dos días de retraso a su escuela el pasado Enero". Esto es otra "crasa patraña" que sólo pueden creer los incautos o de mala fé, por cuanto que hay documentos justificativos en los que consta que el denunciado se marchó el día 17 de Diciembre y se reintegró el día 17 de Enero. Y eso porque

Piloña

DE VERANEO

Pasa unos días en Antrialgo al lado de su tía la señorita Consoledo de Tuyá, el simpático joven don José Manuel Alvarez de Tuyá, de Oviedo. —En el mismo pueblo, y al lado de sus abuelitos, pasa las vacaciones escolares el hermoso niño Jacintín Tarín Vena, de Gijón. —Se halla en La Goleta, pasando una temporada, el distinguido y culto joven don Juan José Collada, de Oviedo. VIATICADA En la mañana del martes 17, recibió los últimos Sacramentos, la bondadosa señora doña Genoveva Martínez, viuda de Cardín, de Antrialgo. Hacemos votos por la salud de la enferma. OBITO En la noche del lunes 16 dejó de existir en Villamayor la joven señora Rolinda Arena Toyos. Descanse en paz, y reciban su esposo, hijos y todos sus deudos nuestro sentido pésame!

BIEN VENIDOS

Procedentes de Vitoria, donde se hallan cumpliendo el servicio militar, llegaron a Sebares, con 45 días de licencia, el simpático joven don José Antonio Barquín, de Belmonte; a don José Sela y don Domingo Pasarón, de Valavedella. Saludamos a don Miguel González, de Figueras; a don Ignacio Pérez, de Seares; a don Francisco López, secretario de Ilano; a don Graciano Antuña, diputado por Asturias; a don Antonio Carbajales, de Belmonte; a don José Sela y don Domingo Pasarón, de Valavedella.

Lin de Pepa.

Ablaña

MUERTE SENTIDISIMA

A los sesenta y dos años de edad falleció en su residencia de "Nicolaosa", el pasado martes, día 17, Benigno Alvarez Muñoz, quien, por sus arraigadas virtudes ciudadanas, se había granjeado la estimación y el aprecio de cuantos lo conocían y le trataban. La conducción de su cadáver a la última morada, acto verificado el pasado miércoles al cementerio de la Rebollada, constituyó una verdadera manifestación de duelo. A los muchos testimonios de pésame recibidos por los familiares del finado, unimos el nuestro de todo corazón, en particular a nuestros queridos amigos Eñías, Raimundo y Eliseo.

le avisaron de que le iban a denunciar, sino quién sabe cuando lo haría. De forma que si las vacaciones oficiales de invierno duran todo un mes, la denuncia es injusta; ahora que aún empezamos hasta el 23 de Diciembre y terminan el 6 de Enero, según previene la legislación, la justificación se cae de su peso. Es de advertir también que el denunciado acostumbraba irse y volver cuando le parecía sin que jamás se haya dignado comunicarlo a las autoridades respectivas. De donde se desprende que a éstas y al pueblo se las ha tomado por monteras. ¡Y que haya todavía quien crea que tiene razón el denunciado! ¡Que aún haya quien se deje arrastrar de lirismos y sofismas!

Tolerar eso y ponerse de parte del acusado, es contribuir a la anarquía, es convertirse en uno de tantos "ácraatas".

En resumen: el representante maestro en los concejos tiene, por lo visto, obligación de defender contra viento y marea todos los abusos de sus representantes, o de lo contrario, "es un mal compañero y levanta polvareda"; los demás miembros de los Consejos, al parecer, y según esa teoría, carecen de voz y voto. Y si el Consejo lo consiente las censuras de autoridades superiores y compinches son para el vocal-maestro que no cumple con sus deberes. ¡Bonito cargo! ¡Trabajos y censuras! ¡¡Todo gratuito!! ¡¡Excelente premio se le asigna a la laboriosidad y altura de miras!! ¡¡Así va el país!!

Rehusamos todo género de polémica, porque no estamos dispuestos a dialogar con quienes ignoran en absoluto el fondo del asunto. Terminamos llamando la atención a las autoridades provinciales y a los maestros del concejo y del partido para que procuren dar la razón a quien la tenga. Otro día volveremos sobre el asunto que está dando mucho juego.

Redondo.

Castropol

VIAJEROS

De Mendoza (Argentina) llegó, acompañado de su familia, a Grande (San Juan de Moides) don José Antonio Díaz, de casa de Pallarín, en aquella pintoresca aldea. Nuestra bien venida. —Llegó, acompañado de su distinguida familia, el juez de primera instancia, tomando posesión de su cargo seguidamente, don José Sáez Fernández. —Llegó de Madrid, con toda la familia, don Saturnino Candío y Menéndez de Luerca; de Oviedo, acompañada de sus simpáticas hijas, doña Teresa de Menéndez de Luerca; de Lugo, don Enrique Casanova y señora, a los que acompaña doña Delfina G. de Pacheco y su hermana Máxima. —El lunes, 16, estuvo un ingeniero agrónomo a visitar los pueblos donde las tormentas destruyeron las cosechas, al objeto de apreciar los daños causados, de los que nos hicimos eco, al ocurrir el mes pasado. —Saludamos a don Miguel González, de Figueras; a don Ignacio Pérez, de Seares; a don Francisco López, secretario de Ilano; a don Graciano Antuña, diputado por Asturias; a don Antonio Carbajales, de Belmonte; a don José Sela y don Domingo Pasarón, de Valavedella.

BODAS Dentro de pocos días se celebrarán las siguientes: Domingo Alvarez, de Aguilón, con Josefa Entrerrios, del Arco (Belmonte); Justo Expósito, de Mondoñedo (Lugo) con Delfina Martínez, de San Juan de Moides (Lantoiña); Valentín Fernández, con Carmen García, ambos de Tol; José María Gayol, de Pumariega (Tol) con Remedios Fernández, de Reiris (Tapia); Celerino Alonso, de Miou (Vegacero) con Eñías Rodríguez Barciales, del Campo de Piñera. A todos deseamos eterna luna de miel.

EL CATASTRO Desde hace unos días se halla un campamento del catastro tomando datos de las fincas urbanas. Recorrió primero la parroquia de Castropol, San Juan de Moides y sigue con la de Figueras. Vitales.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra . . .	15	>
Orpington leonado. 12	>	>
" negro.	12	>
Indian Game.	20	>
Cochinchina negra. 25	>	>
" leonada. 25	>	>
Langsham negro . . .	25	>
" blanco.	25	>
Rhode Island rojo. .	10	>
Leghorn blanco. . . .	10	>
Prat Leonada.	10	>

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

La Caridad

DE FIESTAS

El pasado domingo se celebró en esta villa la fiesta en honor de San Antonio, resultando lucidísimas tanto la religiosa como la profana. Felicitamos a los jóvenes de la comisión por el entusiasmo que han puesto para su realización. VIAJES Para Ribadeo, en viaje de visita oficial, marchó nuestro amigo Alejandro Prieto. DEFUNCION En Viavelez, y a la edad de 50 años, dejó de existir don Constantino Díaz Fernández, persona muy conocida y estimada por sus dotes de bondad. Desde estas columnas dirigimos a la inconsolable viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

Grado

PROXIMA EXCURSION

Integrada por jóvenes de esta localidad, de uno y otro sexo, pertenecientes al grupo excursionista "Los Moscones", salieron de esta villa, hora cinco de la mañana, ayer jueves día 19. El itinerario que tienen pensado recorrer será: Luarca, Ribadeo, Mondoñedo, Lugo y Santiago de Compostela, donde pernottarán para seguir viaje al día siguiente por Arzúa y Coruña final del viaje, estando en esta capital gallega hasta el sábado 21 que irán al Ferrol y luego a Santa Marta de Ortigueira, donde descansarán, para el siguiente, o sea, el domingo continuar viaje a Vivero, La Foz, Ribadeo, Castropol, Luarca y Grado, llegando a esta villa al amanecer del lunes. Este grupo excursionista hizo otras más corta el pasado año por las principales villas de Occidente, y, debido al feliz resultado obtenido, por eso este año la ampliarán, pensando hacer esta ampliación cada vez mayor en años sucesivos.

DE TEATRO

Hoy viernes, día 20, debutará en el teatro de esta villa la compañía de comedias Fifi Morano y Fernando Porredón. Debutarán con la comedia en tres actos y en prosa original de F. Sevilla y R. Sepúlveda, cuyo título es "Madre Alegría". El sábado pondrán en escena el sainete de Luis de Vargas, en tres actos "Mi abuelita la pobre", siendo la despedida el domingo día 22 con dos funciones, una a las siete, con la graciosa comedia "La Cruz", y otra a las diez, con la obra cumbre de la temporada "Cinco Lobitos", cuyos autores son los hermanos Quintero.

Ribadesella

PARA OVIEDO

Ha sido nombrado Corredor de Comercio, coelegido, de la plaza mercantil de Oviedo, nuestro buen amigo y paisano don Rafael Suárez Martínez, actual director de la Sucursal, en Ribadesella, del Banco Español de Crédito, en cuyo puesto viene demostrando indudables condiciones de competencia y actividad. Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Han llegado a Ribadesella, de Madrid, los señores marqueses de Aledo, don Francisco Fernández Ledrada, y el estudiante don Fernando G. Carcedo y hermanas Pilar, y de Bilbao, don Ramón Sánchez Paris y señora. DAÑOS EN EL CAMPO La pasada tormenta ha ocasionado grandes daños en el pueblo de Berbes. El Ayuntamiento ha solicitado del Ministerio de Agricultura una indemnización para los labradores perjudicados. Los quebrantos en las cosechas se calculan en más de diecisiete mil pesetas.

CONCURSO DE GANADOS

El día 1 de Agosto se celebrará en Ribadesella el anual concurso de ganados, con importantes premios para los mejores ejemplares que se presenten.

Infiesto

DOTES PARA HUERFANAS

La Obra Pia de Piloña anuncia seis dotes para huérfanas de padre de 500 pesetas cada una como dote para tomar estado. Son preferidas las parientas del fundador, don Juan Blanco, y a falta de éstas, las naturales de los Concejos de Piloña y Caso, siguiendo después las más próximas al concejo de Piloña. Las aspirantes a las dotes presentarán solicitud con citación al señor patrono y demás documentos en el Ayuntamiento de Piloña, en el plazo de treinta días, a contar desde el 12 de julio señalado en los edictos. La elección y nombramiento de las huérfanas, con arreglo a las cláusulas fundacionales, corresponde al señor don Julio Piernas y de Tineo, marqués de Vista-Algre y Barón de la Vega de Rubianes y Patrono único de Sangre de las memorias y Obras Pías mandadas fundar por el alférez real don Juan Blanco; de la Obra Pia de Piloña y Colegiata de Infiesto.

VICHY HOPITAL
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

TRAJES-GABARDINAS-PLUMAS tenemos un surtido enorme y vendemos más barato, que nadie, en Almacenes **Mi Tienda, Uri, 30.**

CRONICAS JUDICIALES

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El juicio celebrado ayer ante el Tribunal de Urgencia hace el número 13 de los que llevamos viendo, y que ha tenido por escenario de los hechos el barrio de Cimadevilla, en Gijón. Y todos estos juicios lo son por el mismo supuesto delito de atentado.

Nos ha llamado grandemente la atención que aún se mantenga con vida el guardia urbano Fermín Pardo, ya que todos los golpes que se han perdido en Cimadevilla de Gijón, fueron a parar a él. a juzgar por las veces que compareció en estrados como supuesto ofendido en su autoridad.

Lo que pasa es que con motivo de las luchas entre los pescadores del Pósto y los de la Rula, se han librado batallas que excitaban los ánimos y la intervención de los guardias agravaba más estas excitaciones, y el choque entre la fuerza y los pescadores era inevitable.

El día 24 del mes pasado se producía en este barrio de Cimadevilla una riña matrimonial: Javier Pidal, que regresaba de la verbena con una chica llamada Consuelo Martínez, quiso resolver las rivalidades conyugales de aquellos convecinos. Pero ante el escándalo producido llegó el guardia y por las voces que dióa Javier procedió a su detención.

Otro amigo de éste, Salvador Rodríguez, intervino para que no se llevase a efecto la detención. Y aquí fué "roya! Confundidos los agentes con los detenidos y el público que protestaba, la peor parte, por lo visto, la llevó el agente Pardo. Por lo menos así lo rizo constar en el parte que dió lugar al procesamiento de los dos amigos que ayer se sentaron en el banquillo.

El señor Loredó negó que existiese tal delito de atentado, como afirmaba el Fiscal, señor Ibarra, y el Tribunal dictó sentencia en el sentido de considerar lo hecho por Javier como un acto de resistencia, y lo de Salvador como una falta.

Por lo tanto, se impuso al primero la multa de 250 pesetas y al segundo la de 50.

ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO

Se celebró la otra causa ante el Tribunal ordinario por el delito de suplantación ilegal de marca.

El procesado lo era un individuo llamado Luis de Coro García, que se dedicaba a fabricar artículos insecticidas utilizando una marca conocida.

El representante de la acusación particular, señor Ayesta, en su informe pidió al Tribunal que castigase al procesado para salvar a estas Casas que se ven asaltadas por estos usurpadores de patentes.

Por el contrario, el defensor de Coro, que lo era don Ramón Bancés, sostuvo que el procesado no era responsable del delito que se le atribuía, por cuanto que ni las etiquetas ni el artículo tenían semejanza en su fabricación con el que corresponde a la marca que se estima perjudicada, y pidió su absolución.

La vista quedó terminada y pendiente de sentencia.

POR HURTO

También ante el mismo Tribunal ordinario actuó como abogado don Gustavo López Vázquez, en una causa por supuesto delito de hurto.

Eran tres los procesados y su peccado fué el de sacar todas las noches de un garage de Gijón un automóvil y dar un paseo muy tranquilamente.

Esta atrevida costumbre tuvo su final, como le ocurre al ratón que no conoce más que un agujero.

Un día se les descubrió la maniobra y fueron procesados.

Ayer se presentaron a responder de ese delito, haciendo el señor López Vázquez un informe muy razonado en defensa de la tesis sostenida en sus conclusiones.

CAUSA SUSPENDIDA

La causa que estaba señalada para ayer ante el Tribunal de Urgencia, y que procedía del Juzgado de Llanes, ha sido suspendida por enfermedad del procesado.

PARA HOY NO SE HICIERON SEÑALAMIENTOS

Para el día de hoy no se han hecho señalamientos en nuestra Audiencia.

CONVOCATORIAS

CENTRO DE CULTURA Y RECREO DE LA CORREDORIA

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, día 20, a las nueve de la noche en primera y última convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Idem de cuentas.
- Movimiento de socios.
- Nombramiento de cargos.
- Ruegos y preguntas.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Aniversario

Don Manuel Albuérne Bravo

En el día de hoy, 20 de Julio, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Manuel Albuérne Bravo. No necesitamos recordar las circunstancias del fallecimiento de este industrial. Sólo diremos que esas circunstancias fueron verdaderamente trágicas. Había sucumbido de modo inesperado a la puerta de su casa de San Juan de la Arena, donde tenía establecida una de sus industrias de salazón, en lo que se había destacado por sus condiciones especiales de comocencia y también por su dinamismo, que era insuperable.

En el pueblo era tan popular como estimado, y allí, como en muchos pueblos de Asturias, del mismo modo que en Oviedo, se recuerda al hombre cordial y afectuoso, de actividades extraordinarias y que eran las que formaban el predominio de su carácter, abierto a todas las expansiones del espíritu.

Al recordarle en la fecha luctuosa del aniversario nos cumple reiterar la expresión de nuestra condolencia a su distinguida familia, y en primer término a su viuda doña Carmen Lacazette; hermano don Eitelberto Albuérne Bravo; hermanas políticas doña Rosario Valdés, don Francisco, doña María Luisa y doña Consuelo Lacazette Thiebaut, don Eduardo Gómez Llera y don Juan Rodríguez Gámez; primos y sobrinos.

Desde Sama de Langreo

La solución de la huelga del Viso

(De nuestro corresponsal)

Afortunadamente, después de la intervención acertada del Alcalde señor Fernández, ha quedado resuelta la huelga que desde hace cuatro meses venían sosteniendo los obreros de las horas de 11 a 13 de la mañana de todos los días laborables:

La fórmula propuesta por la primera autoridad local ha obtenido la conformidad de patronos y obreros (éstos así lo acordaron en la asamblea celebrada al efecto), y las labores en dichas minas se reanudarán inmediatamente.

Nosotros celebramos la terminación de este conflicto que afectaba a numerosas familias humildes.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

A LA PLAYA DE SALINAS

Automóviles el Avilés

A partir del próximo Domingo día 22 se prolongará el servicio hasta Salinas todos los domingos y días festivos hasta el Domingo día 9 de Septiembre, en las horas que a continuación se indican:

Salida de Oviedo a las 9 de la mañana

» » » » 2,30 de la tarde

Salida regreso de Salinas a las 8 de la tarde y de Avilés a las 8,30

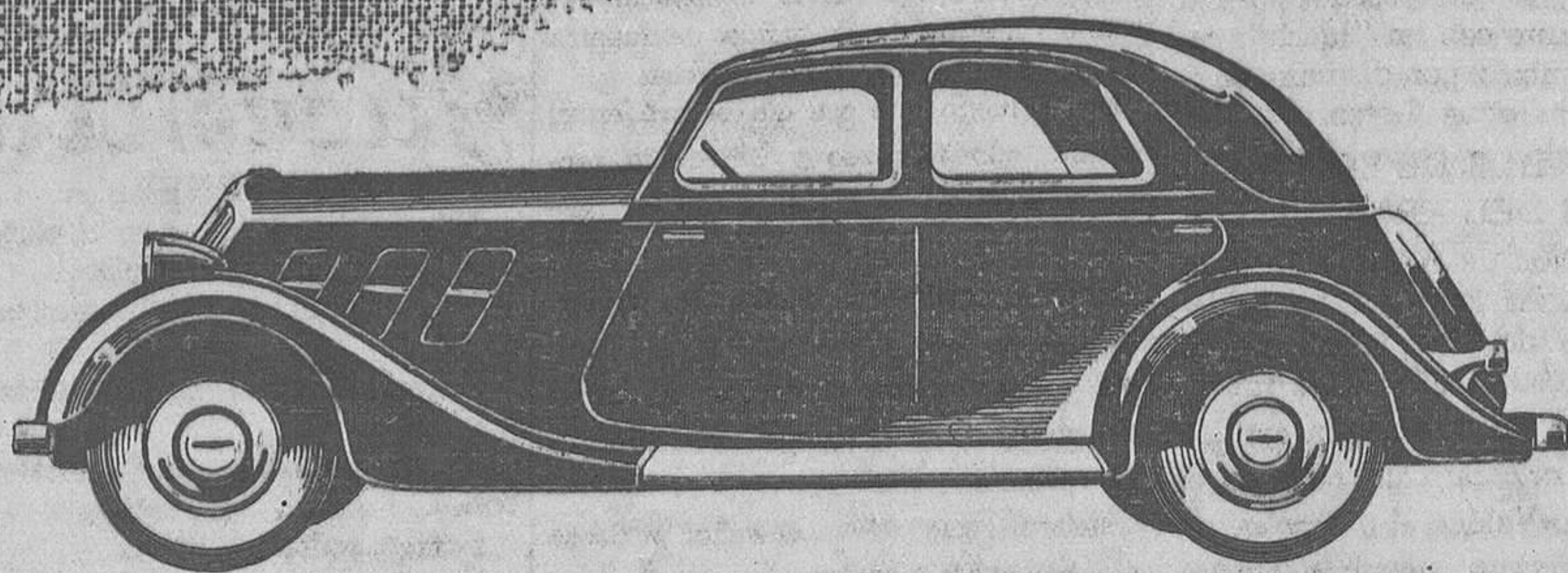
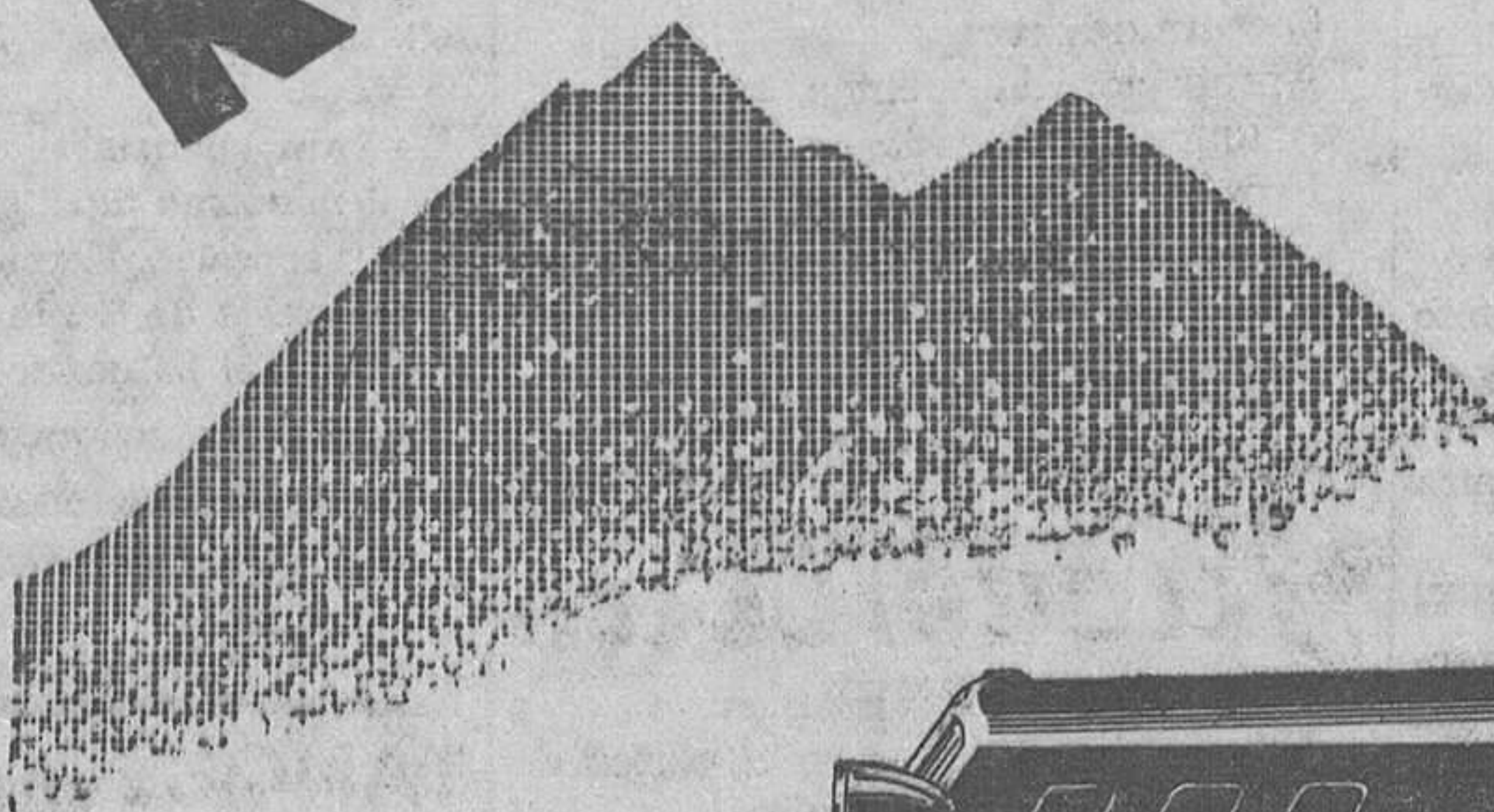
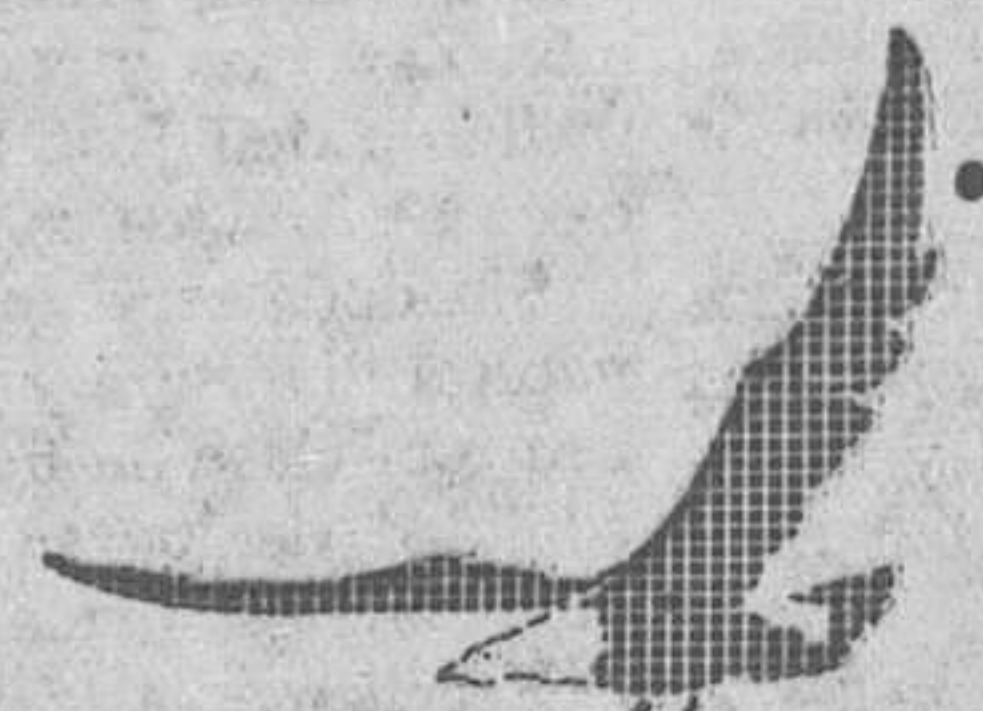
llegada a Oviedo a las 9,30 de la tarde, quedando suprimida la salida de Avilés de las 7 de la tarde.

Precio de ida y vuelta 5,20 Ptas. (incluido)

» » » » 4,15 (impuestos)

GAZERAVE.

RENAULT



TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MODERNOS REUNIDOS EN EL

CELTAQUATRE

EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

AERODINAMISMO

SUPERPOTENCIA

SUSPENSION TRASERA

ARTICULADA EN TRES PUNTOS

ESTABILIDAD PERFECTA

Consulten precios al concesionario: **GARAGE MODERNO, Ribadesella, 4, GIJON - Salmerón, 9 - OVIEDO**

ECOS DEL MAGISTERIO

RENDICION DE CUENTAS

Se advierte a los señores maestros y maestras que por cesar en las escuelas que desempeñaban tienen que rendir cuentas de la inversión de las cantidades percibidas para material en el primer semestre del corriente año, que las aludidas cuentas, debidamente reintegradas y acompañadas de los correspondientes justificantes, deben ser remitidas al Consejo Provincial de primera enseñanza, que es a quien corresponde revisarlas y aprobarlas.

TITULOS DE MAESTROS

En la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital se hallan a disposición de los interesados los siguientes títulos profesionales de maestro, que pueden ser recogidos en las horas de 11 a 13 de la mañana de todos los días laborables:

Mercedes Triviño Noriega, Carmen Meana Martínez, César Julio Fernández Alvarez, Félix Llanos Alonso, Manuel Pérez Espejo, Avelina de Villa Díaz, María Luisa Sariego Muñiz, María del Pilar Montoto Alvarez, María Teresa Cabeza Cambor, Benigna Cima González, Rufina Estrada Fernández, Julia Fernández Menéndez, María de las Nieves Martínez Suárez, María Remedios Fernández Sous, Gerardo Pis Panod, María de los Angeles Rodríguez Cibrián, Aurora Díaz Morilla, María Rosario Alvarez Alvarez, María Vicenta Laca Cuasta, Zenaida García-Tuñón González, Eladia Costillas Sánchez, María Aurora Fernández Alvarez, Teresa Lostal Díaz, Teresa Izquierdo Valdés, Jovita Rodríguez Alvarez, María Carmen Rodríguez Fernández, María Mercedes Vázquez Roldo, Carmen del Barrio Sáiz, Amelia Mazpule Gómez, Generosa Fontanil Manzanas, María Nicolasa Suárez Natola, Amelia Delgado Garrido, María Luisa Muñiz Alvarez, Adelina Muñiz García, Josefa Bayón Viñuela, Julia Menéndez Zabaleta, Sara Bayón Llaneza, Matilde González Díaz, María del Rosario Cuer-

vo Canga, María del Carmen Collada Rodríguez, María Dolores Menéndez García, Emilia González-Mata Moyá.

EL HOMENAJE A DOÑA ELENA SAN CHEZ TAMARGO

En el Magisterio asturiano, en quien perdura la sublime inspiración de la que acertadamente compensada con el sacerdocio que profesa y con el cumplimiento del deber, supo descender al campo de las actividades profesionales, hermanando las diferencias entre su cargo y el del maestro, para imprimir a la enseñanza, con sus iniciativas, acertadísimo y feliz encauce, ya ha algún tiempo, nació, con entusiástico y unánime interés, la idea de celebrar un acto-homenaje, que dejara patentizado ante la cultísima Inspectoría de Primera Enseñanza, el agradecimiento espiritual y admiración ilimitada que hacia ella sienten, producto de la meritísima labor llevada a cabo durante el lapso de tiempo que viene regentando la inspección de muchas escuelas regionales.

A los reseñados efectos, designóse una Comisión que, con acertada táctica, imprimió inusitada aceleración a los trabajos de organización, motivo de presunción en la celebración del acto dentro de la gran solemnidad a que se hacía acreedor, y que habría de consistir en la colocación de un precioso busto de la homenajeada en el grupo escolar de Laviana, que hoy ostenta su nombre, y entrega de una artística placa conmemorativa, en la que se condensan los sentimientos que el Magisterio asturiano deposita a la cultísima Inspectoría.

Por causas de manifiesta delicadeza política, reñidas con las intransigencias del sectarismo, y, con preferencia, atendiendo las reiteradas súplicas de la señora Sánchez Tamargo, que, anteponiendo de la sencillez, hermosa cualidad que tanto enaltece su conación personal, al boato profesional, hizo modesta y tenaz oposición a la celebración del acto, hubo de ser éste suspendido en cuanto a la forma que se proyectaba para el día 25

de Septiembre del año 1932, fecha en la que la C. O. realizó la colocación del busto, en el grupo escolar mencionado en la forma más meritoria al corresponder a que se hizo acreedora la sencillez y modestia que en el obrar tuvo la ciudad Inspectora.

En días próximos, y con la tristeza consiguiente para cuantos expresaron con su óbolo, su cariño y admiración hacia la homenajeada, va a realizarse la entrega de la artística placa en forma idéntica a la utilizada para la entrega del busto, finalizando con ello los trabajos de la C. O., de quienes, reconociendo sus aspiraciones, trasladamos a estas acogedoras columnas, para conocimiento público, su inextinguible sentimiento por no haber podido lograr la admiración de lo que desde el primer momento fué deseo del M. A. de la que ellos eran participes, obtención en la ibran cifra del esplendor o solemnidad de entregas pertinentes, con sobrados méritos, en la ocasión presente.—Un entusiasta de la enseñanza.

Festejos populares

Los de la Sociedad de Santiago en Foncalada

Programa de festejos para los días 21, 22 y 23 del corriente:

Día 21.—A las doce de la mañana el disparo de gruesos cohetes anunciará a los vecinos el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche tendrá lugar la primera verbena eléctrica en las calles de Foncalada y Gascona, amenizada por una brillante banda de música, que interpretará los más variados bailes. Durante la misma se elevarán

al espacio globos y cohetes de lucería.

Día 22.—A las cuatro de la tarde formidable romería en el campo de "El Pastión", en Pumarín, amenizada por una banda de música, organillos y música del país. De cuatro a siete, y en el mismo campo de la romería, tendrá lugar el reparto del bollo y vino entre los asociados.

A las diez de la noche, monumental verbena eléctrica en las mismas calles que la anterior, amenizada por la citada banda de música.

Día 23.—A las seis de la tarde tendrá lugar la rifa con que esta Sociedad obsequia a sus socios.

Nota.—Cuantas personas deseen instaurar puestos, tanto en la verbena como en la romería, deberán solicitar de esta Directiva el correspondiente permiso, presentándose hasta el viernes a las siete y media de la tarde, en Casa "El Tuñín", en Foncalada.

Oviedo, 18 de Julio de 1934.—La Directiva.

Una suscripción En favor de un obrero enfermo

Con destino a la suscripción abierta en favor del obrero Fernando García Leante, que se encuentra enfermo y sin trabajo, hemos recibido:

De una señora, 5 pesetas.

Se trata del hijo del catedrático que fué del Instituto, señor García Iraola, y no dudamos serán varias las personas que acudan en su ayuda.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.



COCK--TAIL

Ahora, sí...
 Ahora va en serio: Enrique Soladrero ya es del Oviedo. Lo fué desde el primer día que hablamos de su traspaso, pero a causa de una amalgama que no queremos calificar, hubo necesidad de "nuevas razones" para que al mozo lo pusieran en libertad.
 ¿Está claro?
 Y, ahora; resuelto favorablemente para el Oviedo este "caso", repitamos con el clásico:
 que errar lo menos no importa, si acertó lo principal.
 Tenemos una Directiva que no nos la merecemos.

Ya está...
 Ya está formado el equipo que el año que viene vestirá el jersey azul: Oscar o Florenza.
 Calichi-Pena.
 Laviada-Soladrero-Sirio.
 Casuco, Gallart, Lángara, Herrerra y Emillín.
 A 12, y no a 14.
 Se lo decía yo a usted, "Handicap", que no iba a ser fácil lo de la ampliación de la primera Liga a 14, y que no venderían la piel del oso antes de verlo muerto...

Que es una caciada de marca mayor el que sin derecho de ningún género se le conceda el ascenso al Atlético de Madrid, y se lo nieguen al Celta, que acudió disciplinado a la competición que le dijeron y que ganó el ascenso en el terreno del juego, en donde no ha sabido ganar el team "colchonero", quien lo duda, y a quién no asusta y lleva a hacer cruces.
 En el fútbol sí que está por hacer la revolución para limpiar de su régimen al cacique. Y a ver si usted es capaz de provocarla...

Los 12 de la primera división: Atlético de Bilbao, Madrid F. C., Oviedo, F. C. Barcelona, Español, Donostia, Valencia, Racing de Santander, Betis, Sevilla, Arenas y Atlético de Madrid.
 Los socios del Oviedo, con la ampliación, no cabe duda que ganaron dos "puestos", digo, dos partidos, porque el año que viene en vez de nueve, serán once los de Liga que se celebrarán en Buenavista.

Mañana reanudarán la marcha los "routiers" de la Vuelta a Francia. Primer repecho pirenaico hacia Ax-Thermes, 165 kilómetros.
 Ahora veremos si son Trucba y Ezquerria los mejores montañeros de la "Tour".
 Las cuatro etapas a través de los Pirineos, son éstas:
 Viernes, Perpignan-Ax-Thermes, 188 kilómetros.
 Sábado, Ax-Thermes-Luchón, 165 kilómetros.
 Domingo, Luchón-Tarbes, 211 kilómetros.
 Lunes, Tarbes-Pau, 172 kilómetros.
 Y al llegar aquí el premio de 10.000 francos para el mejor escalador de "cols".
 Martes: Descanso en Pau.

Oscar, entrenador.
 Pero hablamos de Oscar Rodríguez, el del Racing de Santander. El de aquí terminará por serio. Tal creo.
 Y tiene pedidos como agua.
 El Hércules le ofrece cinco mil pesetas, más el sueldo correspondiente.
 Y vienen cartas ahora de Salamanca, ofreciéndole mil más. Y aceptará, como no.
 Desde luego; quien fué buen jugador, puede ser un gran entrenador.

Y...
 Ya no hablaremos más, hasta septiembre, de Soladrero. Pero empezamos a buscar quien le sustituya. ¡Ya está!

MONCHO DE UNOS PARTIDOS
 En Valdesoto contendieron el domingo el Villoria de Laviana y el Asturias de la localidad.
 El resultado del partido fué seis tantos a uno los de Laviana.
 Los locales hicieron un partido soberbio.
 —En Villamayor se enfrentaron el domingo el Arriondas, reforzado con jugadores forasteros, y el Fortuna de la localidad.
 Al encuentro asistió numeroso público, y fué ganado por los caseros por cuatro tantos a uno.

SECCION DE RETOS
 El Eclipse F. C. reta al primer equipo que le conteste por carta a su presidente, Argañosa, 8, para jugar un partido en la carretera de los Monumentos, el domingo, a las tres de la tarde.
 Las, a, ó, i, n, v, n, e

EXCURSIONISMO En Blimea
JIRA PARA EL DOMINGO
 Se pone en conocimiento del pueblo de Blimea en general que el próximo domingo, día 22, si el tiempo lo permite, y hora de las cuatro y media de la mañana, tendrá lugar la partida de la proyectada jira por el Ateneo de esta localidad.
 Dicha partida será anunciada por el estandarte de gruesos palenques y un pasodoble a cargo de la Orquesta del Ateneo y la popular música del país, que en unión de los excursionistas se trasladarán a las amplísimas llanuras de la Campa Gües, en cuyo sitio tendrá lugar una fraternal fiesta amenizada por las citadas músicas, donde podrán disfrutar de un día alegre y delicioso todos los asistentes en general.
 Nota.—Si por causa de lluvia hubiera que suspender dicha jira, se celebrará el domingo siguiente, día 29, a la misma hora.—La Comisión.

CAZA Y PESCA En Figaredo
 La Sociedad de caza y pesca "La Protectora", de Figaredo, convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad el día 21 del actual, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:
 Lectura del acta anterior.
 Idem de cuentas.
 Renovación de cargos.
 Proposiciones generales.
 Se ruega a todos los socios la asistencia a esta reunión por tratarse de asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la Soeidad.—La Directiva.

CICLISMO

LA CARRERA DE LA FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBREIRA
 El próximo domingo, día 22, tendrá lugar en Cayés una prueba ciclista, a las cuatro de la tarde, que tendrá el siguiente recorrido: Cayés, La Corredoria, Posada, San Cucao y Cayés, cubriendo por dos veces este circuito, un total de 40 kilómetros.
 Las inscripciones se reciben en Guillermo Estrada, núm. 8, antes Carpio, de siete y media a nueve, hasta el sábado, siendo el precio de inscripción de una peseta, devolviéndose cincuenta céntimos a la entrega del dorsal. También se podrán hacer en la meta media hora antes de la salida.

COLOMBOFILIA

DESPUES DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA
 Las pruebas organizadas por la Sociedad Colombófila de Oviedo han llegado a su fin. Celebrados ya los campeonatos de España, comienza la época de reposo para los palomares, tan agitados esta temporada.
 De brillantes podemos calificar el resultado obtenido por los colombófilos locales. Exigencias de la Federación Nacional, obligaron a verificar cinco sueltas durísimas en cinco domingos consecutivos. Las mensajeras, cuidadosamente preparadas, respondieron perfectamente a este plan agotador, dándose el caso asombroso de clasificarse todos los palomares en la segunda suelta de Avila. Pero como todo esfuerzo tiene su límite, en el concurso de fondo celebrado en La Roda (Albacete) el domingo último, se hizo notar la fatiga de tan intensa campaña y las comprobaciones fueron más escasas de lo esperado y las velocidades alcanzadas más reducidas.
 Existe el propósito decidido de exigir una rectificación en los planes de viaje, determinación que aplaudimos y que debe alcanzar hasta el extremo de una abstención, caso de no conseguir una mejora en este sentido.
 No obstante, pese a los inconvenientes habidos, ha destacado nuevamente el palomar de don Miguel Rubio, entusiasta secretario de la Sociedad, que tras un primero y segundo puesto en las competiciones de Avila, vuelva a colocarse a la cabeza en la difícilísima prueba de La Roda.
 Este palomar, con el de don Rafael Cabal, han constituido la revelación de este campeonato. Entre sus mensajeras han quedado los trofeos más valiosos. Les siguen, don César López y don José Osoro, colombófilos destacados y harto conocidos en el mundo de las mensajeras. Estos cuatro son los que han logrado comprarse en el concurso de fondo.
 Conociendo las serias dificultades geográficas con que luchan los colombófilos en nuestra región, la proeza realizada no necesita calificativos, se ensalza por sí sola. Basta considerar que son 552 kilómetros en línea recta, que han debido cruzar diferentes regiones en pleno verano, que han salvado, al final de su vuelo, nuestro temido Pajares, para apreciar el prodigioso instinto de orientación que poseen estas palomas.
 Terminamos con una entusiasta enhorabuena a los colombófilos triunfadores, a la vez que hacemos un llamamiento a los organismos oficiales para que presten su apoyo a la labor cultural y patriótica que vienen realizando los miembros de la Sociedad Colombófila de Oviedo, digna de todo elogio.—F. P.

Estos nuevos polvos se mantienen 9 horas



HAJA ESTA EXPERIENCIA
 Qué descanso tan grande el no estar constantemente poniéndose polvos! espectáculo que todos los hombres detestan. Sin embargo, no tengo nunca la nariz brillante, y siempre estoy segura de que mi tez conservará durante todo el día el mismo aspecto fresco, mate y aterciopelado. Póngase, sencillamente, Polvos Tokalon (con espuma de crema), los famosos polvos parisenses, por la mañana. Yo los llamo los "Polvos de Arroz de nueve horas", por que permanecen adheridos mas tiempo que cualesquiera otros polvos que haya usado. El sudor no se ve nunca al través de los Polvos Tokalon; no los altera ni el viento ni la lluvia; tonifican la piel y suprimen los poros dilatados. Poseerá usted un nuevo encanto, haciéndose usted misma esta nueva experiencia de nueve horas.
 Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el tojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

María Luisa
 PELUQUERIA de SEÑORAS
 Santa Clara, 14, primero
 Permanente completa 10 Ptas.

Compañía de los Ferrocarriles del Norte Servicio especial de verano

Tren especial que circulará a contar del día 22 del corriente todos los domingos entre las estaciones de POLA DE LENA A LA PLAYA DE SALINAS

TREN DE IDA		TREN DE REGRESO	
ESTACIONES	Horas de salida	ESTACIONES	Horas de llegada
Pola de Lena	7,55	Salinas (Salida)	19,20
Ujo	8,10	San Juan	19,36
Santullano	8,15	Cancienes	20,06
Mieres	8,21	Villabona	20,24
Ablaña	8,27	Lugo de Llanera	20,35
Olloniego	8,34	Lugones	20,43
Soto de Rey	8,46	OVIEDO	20,55
El Caleyo	8,56	El Caleyo	21,10
OVIEDO	9,15	Soto del Rey	21,19
Lugones	9,23	Olloniego	21,33
Lugo de Llanera	9,31	Ablaña	21,41
Villabona	9,41	Mieres	21,49
Cancienes	9,56	Santullano	21,58
Llegada a Salinas	10	Ujo	22,03
		Pola de Lena	22,20

Los portadores de estos billetes pueden regresar también el mismo día de su expedición por los demás trenes que existen en las líneas de San Juan y León a Gijón, a excepción de los rápidos, pero a condición de que dicho regreso se realice desde San Juan de Nieva o Avilés, a causa de no haber más tren entre SALINAS y SAN JUAN que el anteriormente citado. En dicho caso se considera que el viajero renuncia a toda reclamación por no realizar el trayecto últimamente mencionado, que deberá efectuar a su costa y en la forma que estime más conveniente.
 En las estaciones de Avilés, Villalegre, San Juan de Nieva y Salinas no se expenderá ninguna clase de billetes para los trenes arriba expresados.
 Se considerará nulo todo billete no utilizado en la fecha de su expedición.
 Para más detalles véase cartel que estarán expuestos al público en las estaciones.

SECCION OFICIAL

Centro Asturiano de La Habana DELEGACION DE ASTURIAS CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los artículos 19 y 20 del Reglamento general de esta Delegación se convoca a Junta general ordinario-administrativa para el día 22 del corriente mes, cuyo acto tendrá lugar en los salones de la Casa social a las seis treinta de la tarde de dicha fecha y en la misma se tratará de la orden del día reglamentaria.

Oviedo, 17 de Julio de 1934.

Desde Sama de Langreo Hoy comienzan las fiestas de Santiago LLEGAN MUCHOS FORASTEROS

Son muchos los forasteros que de distintos puntos de la provincia y aún de fuera de ella llegan estos días a Sama a disfrutar de las clásicas fiestas de Santiago, cuyo programa conocen ya nuestros lectores.
 Los tradicionales festejos darán principio esta tarde, y a la noche se celebrará la primera verbena en el Parque, amenizada por la banda municipal y músicas del país.
 ALBUM DE LAS FIESTAS
 Recibimos en esta Redacción unos ejemplares con que nos obsequia la Comisión organizadora de las populares fiestas de Santiago y que está consagrado, como puede deducirse, a la simpática tarea de divulgar, con el natural ensalzamiento, cuanto de notable encierra la villa de Sama en las diversas manifestaciones de la vida industrial, del mismo modo que en aspecto urbanístico, que es hoy uno de los problemas fundamentales de los pueblos en su vivir moderno.
 El álbum no hay que decir, dado el entusiasmo que en la obra pusieron sus autores, que cumple dignamente su misión. Abundan los anuncios, que es el mejor exponente de lo que se trata de probar con esta clase de publicaciones. Y para el mejor entretenimiento del lector, y dar mayor atractivo a las planas de publicidad, se insertan, a la par que muchas y variadas fotografías, algunas de colores, y en combinaciones verdaderamente artísticas, trabajos literarios de circunstancias, en prosa y verso, y que avalan firmas conocidas, sobre todo en el valle langreano, cuya exaltación manifiestan en el fervoroso amor que sienten por el pueblo querido, que es honra de Asturias por sus muchos títulos en la vida del trabajo.
 La parte tipográfica está bien cuidada, y si los editores se han hecho acreedores al apaluso hay que sumar a este acto de justicia a lo stalleres de donde el álbum ha salido y que son los de la "Imprenta Moderna".

El Día de la Paz Universal Henderson, el insigne estadista inglés, envía su adhesión a la idea de "Columbia"

Nuestro amigo "Columbia" ha recibido la siguiente carta:
 "Liga de las Naciones.
 Julio 12, 1934.
 Amado señor: Le doy las gracias por haberme enviado su libro "Columbus and Peace Day" ("El Día de Colón y de la Paz"), dedicado a la Liga de las Naciones y por su amable referencia a mi persona.
 Me interesa el oír que el señor Vandervelde aprueba su idea de celebrar un día de la paz universal, que podía ser el aniversario del Armisticio, o el día de la firma del Tratado de Versalles.
 Yo, naturalmente, veo con simpatía cualquier movimiento de demostración que tienda a promover la causa de la paz universal.
 Sinceramente vuestro,
 Arthur Henderson
 President of the Conference for the Reduction and Limitation of Armaments.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA
 10 Agosto JAMAIQUE
 2 Septiembre GROIX
 Tercera clase, Ptas. 665,70
 22 Septiembre MASSILA
 Tercera clase, 737,70
 En camarote cerrado, 35 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para La HABANA y VERACRUZ
 22 Octubre MEXIQUE
 26 Noviembre MEXIQUE
 Tercera clase, a La Habana, Ptas. 559,45
 Id. a Veracruz » 602,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA
 29 Agosto «CARIMARE»
 admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO
 LUIS TABOADA, 4

CIE GLE TRANSATLANTIQUE LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas del Musel: 21 de Octubre y 25 de Noviembre por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad
"MEXIQUE"
 Travesía en nueve días
 Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general
LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días
LINEA DE AMERICA CENTRAL
 Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS
 Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.
 Para informes billetes — **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 Gijón
 Teléfono 24-00

Tifo. 3690 **Hijo de FONTELA OVIEDO**
URIA, 42
 Especialidad en Artículos para Caballero y Niño
 Cortes Trajes novedad desde 30 Ptas.
 Confecciones-Camisería-Trajes baño
GRANDES COLECCIONES

MECCANO
 El Meccano es un verdadero Ingeniero. Cuando desea una Grúa, un Avión, un Auto o un Puente, lo construye con su Equipo Meccano.
 Meccano es la verdadera Ingeniería en miniatura, todas las piezas son de norma y de intercambio.
 Equipo No. 00 (Ptas. 11.50) construye 189 modelos que funcionarán.
 Equipo No. 0 (Ptas. 15.00) construye 343 modelos que funcionarán.
 Equipo No. 1 (Ptas. 30.00) construye 573 modelos que funcionarán.
 El surtido de artículos Mecano incluye también:
 Equipos para la construcción de Aeroplanos y Automóviles.
 Equipos de Química y Electricidad, Autobots, Trenes, Miniaturas, etc.
 De venta en todos los Bazares y Librerías.
 Agente general: **José Palouze Serra**
 Industria, 226 - BARCELONA
 Fabricado en España

NOTAS DEL DIA

REFORMAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Está visto que para que los ministros puedan trabajar, la primera condición reside en que el Parlamento esté cerrado. "Esto, Inés, ello se alaba..." Hemos llegado a la conclusión de que el Parlamento es un regular estorbo para el natural y progresivo desarrollo del país. Al cerrarse sus puertas, díjase que el poder ejecutivo lanza un suspiro de satisfacción y piensa que, sin el obstáculo parlamentario, puede hacer una labor seria, que de otro modo le sería vedada.

Por eso, la mayor parte de los ministros se aprestan a anticipar el trabajo que tienen entre manos y al que dedican las horas libres del día, que ahora son todas. Uno de dichos ministros ha sido el de Instrucción Pública, trabajador infatigable, que ha tomado su ministerio con verdadero cariño. Su proyecto es nada menos que hacer una nueva ley de Instrucción Pública que abarca todos los centros de enseñanza, desde la escuela primaria hasta la Universidad. ¡Ojalá saludemos en don Filiberto Villalobos un nuevo don Claudio Moyano!

En las manifestaciones que ha hecho a la Prensa, ha tocado algunos extremos que responden a un convencimiento en él antiguo. Nos referimos a la educación física, absolutamente abandonada en España y, en cambio, a orden del día en todos los países cultos. Tal vez la particular profesión del señor Ministro le ha hecho meditar en los estragos que hace en la infancia la carencia de vida sana y ausencia absoluta de ejercicios físicos, gimnasia respiratoria, miseria doméstica, falta de aseo y limpieza, etc. De ahí sus planes futuros en lo referente a ese aspecto de la educación integral, con la organización reglada de cantinas y colonias escolares.

Ha hablado también de la segunda enseñanza, que por lo visto va a sufrir nueva transformación. Han sido tantas en pocos años, que ya no hay quien entienda el laberinto legislativo en torno a ella. A los Institutos les va la suerte o la desgracia por rachas. Llega un ministro que considera la segunda enseñanza como un sarampión, y cree que no hay más remedio que suprimir Institutos o aumentar de tal modo los años de Bachillerato, que los padres se aburran y metan a sus hijos a picapedreros antes de darles carrera universitaria.

Llega otro ministro que cree que el Instituto debe ser una continuación de la enseñanza escolar, sin más finalidad que la formación docente del alumno, y crea Institutos debajo de las piedras. ¿Habría modo de conciliar ambas tendencias? Ahí está el ejemplo de Alemania, que ha limitado el ingreso en las Universidades por medio de dos clases de título de Bachillerato: con y sin opción a ingresar en los superiores Centros docentes.

En las manifestaciones del señor Villalobos ha habido una que no ha creemos acertada: la supresión de las permanencias en los Institutos. No vamos a entrar en si estas permanencias cumplen su estricta finalidad; esto tiene fácil corrección. Pero las permanencias, en sí mismas, las consideramos muy convenientes. No todos los padres disponen de medios económicos para llevar a su casa a profesores particulares que enseñen a sus hijos a estudiar, ni tampoco, por la misma razón, pueden llevarlos a Academias o semi-internados, por lo general costosos. Pero no es solo la razón económica. Hay otros aspectos sumamente interesantes.

La preparación de las lecciones y los repasos de lo estudiado son absolutamente necesarios en muchachos que se están iniciando en el estudio. El niño que abandona la escuela, donde vivió en constante contacto con su maestro, no se encuentra ni acierta a estudiar cuando la tarea de los Institutos se reduce a lo que generalmente se entiende por "la clase". El salto es tan brusco, se rompe de tal manera la continuidad en la tarea, que el muchacho se encuentra desorientado, inerte, incapaz por sí solo de enderezarse en un trabajo metodizado. No basta "la clase"; se hace precisa la persistencia en el esfuerzo, y esto nadie como el propio Catedrático puede hacerlo con eficacia.

Por otra parte, las permanencias rompieron esa especie de hostilidad vaga, subconsciente, que había entre el profesor y los alumnos. En las permanencias el trabajo es común, o sea que tanto participan de él los profesores como los bachilleres. Esa colaboración en la tarea, ese ver en el catedrático la encarnación del maestro escolar, que allí está para ayudar, auxiliar y corregir, presta a la enseñanza todo su subido valor. Y además, se acostumbra el muchacho a la vivencia en el centro del que pende su formación educativa y cultural; se acostumbra a quererlo como a su propia casa y no como a un lugar de suplicio donde sólo va a ser fiscalizado y examinado.

Que las permanencias han degenerado... Es posible; pero todo se reduce a revestirlas de su virtualidad. Para eso está la Inspección de la segunda enseñanza, que debe ser algo más que unas líneas en la "Gaceta".

Claro que el señor Villalobos no se limita a suprimir las permanencias, sino que quiere sustituirlos por Bibliotecas, donde los muchachos vayan a informarse y aumentar el caudal de sus conocimientos. Está bien; pero es que a los muchachos hay que empezar por enseñarles incluso a tomar y dejar los libros en los estantes, y luego a elegir, estudiar e interpretar. O sea que, de un modo o de otro, se hace precisa la estancia de los Catedráticos con los muchachos; en resumen, las mismas permanencias que antes, sólo que en la Biblioteca del Instituto... donde la haya.

No podemos emitir un juicio definitivo, supuesto que de las palabras vagas del ministro no se deduce la intimidad de su pensamiento; sólo sabemos, porque así lo ha dicho la información oficiosa del Ministerio, que tiene el propósito de suprimir las permanencias. Y esto es lo que nos ha sobresaltado un poco y ha motivado estas líneas, con las que seguramente interpretamos el sentir de la mayor parte de los padres que tienen a sus hijos en el Instituto y se preocupan de algo más que de que aprueben.

DEL GOBIERNO CIVIL

NORMALIDAD EN LA FELGUERA

El Gobernador comenzó diciendo ayer que había pocas noticias para la Prensa. Únicamente que en la Fábrica de La Felguera se trabaja con normalidad.

LA CASA DE CORREOS

Nos dió después la noticia de que había recibido una carta del Subsecretario de Comunicaciones en contestación a otra enviada por el señor Blanco Santamaría, en la cual le anuncia que muy pronto vendrá a Oviedo para ver la Casa de Correos y Telégrafos que se encuentra por terminar y adoptar una resolución definitiva en este asunto.

LA HUELGA EN LA MINA MELENDERAS

Un compañero preguntó si tenía el Gobernador alguna referencia sobre las derivaciones de la huelga en la mina Melendreras, y el señor Blanco contestó:

—Tengo las referencias que ayer facilité a ustedes.

—Se nos oye que se extendió a las demás minas de la empresa.

—Oficialmente nada sé porque los medios de comunicación que tiene la Guardia civil en aquellos sitios son bien deficientes.

DETALLES DE LA HUELGA

Al recibimos por la noche nos dió el Gobernador que había recibido telegramas del jefe del puesto de la Guardia civil de la zona dándole cuenta de que por solidaridad con los compañeros de Melendreras habían ido a la huelga los obreros de las demás minas de la Industrial Asturiana.

El número de huelguistas alcanza a 2.000.

LA FINCA DEL REFORMATARIO

Nos comunicó que se había celebrado la reunión de la Junta provincial de Beneficencia, despachando asuntos de trámite.

Después fué el señor Blanco Santamaría a visitar la finca del Reformatorio.

Cree que esta institución puede desarrollar su acción en un círculo más amplio.

UNA MINA QUE CADUCA

Se celebró una reunión en el despacho del Gobernador con el señor Moreno que representaba a la Duro-Felguera, el señor Varela de la razón social Viuda de Varela y el señor Antuña por el Sindicato Minero.

Se trata de que los obreros quieren conocer su situación al caducar la explotación de la mina que en San Martín del Rey Aurelio tiene la señora Viuda de Varela.

Dentro de dos o tres meses se tropezará con otra explotación de la Duro-Felguera y los obreros hoy al servicio de los señores Varela pretenden seguir con la Duro-Felguera, pero esta empresa no quiere.

Se presentó como fórmula el que pasaran estos obreros al plan de subsidios.

El Jurado Mixto en otra ocasión trató de estos casos con motivo de otra mina y se acordó no aceptar este sistema.

Ahora se planteará de nuevo esta cuestión.

A esta reunión asistió también el presidente del Jurado Mixto señor Arango y se convino en tratar de este asunto.

DEL DOBLE ASESINATO DE POSADA DE LLANES

Durante el día de ayer han desfilado numerosos testigos ante el juez especial

(De nuestro corresponsal) SIGUE LA EXPECTACION

Después de lo dicho en días anteriores—y todo en los términos más sencillos y someros—es natural que haya crecido la expectación y el interés del público por conocer el desenlace de estas nuevas actuaciones del Juzgado especial. Y en tanto se manifiesta esa curiosidad pública por llegar pronto al final de un proceso de tales proporciones, con lo que se denuncia el deseo de que no quede impune el doble asesinato, el Juez señor Iglesias trabaja sin descanso. Así puede decirse de su labor en el día de ayer, en que llegó hasta última hora de la noche sin darse reposo ante el imperio de las circunstancias. Hizo desfilan por su despacho a numerosas personas de Llanes, que son en su mayoría familiares de las personas que han sido detenidas y que son de ese lugar de Llanes.

Nada podemos asegurar sobre los términos en que se han manifestado los testigos. Pero ya es bastante que digamos por el momento que los optimismos se robustecen, lo que puede traducirse como la confianza que domina al digno funcionario que preside

las actuaciones y a sus elementos auxiliares por llegar al tan deseado esclarecimiento. Sin sentir nada definitivo hasta el presente, porque queremos caminar sin vacilaciones y sin falsos supuestos, que haya que rectificar al siguiente día, podemos consignar que todos los indicios permiten tener la firme esperanza en la pronta solución de este drama envuelto por la sangre de dos víctimas inocentes: el cura párroco de Posada de Llanes y su ama de llaves.

EN LIBERTAD

Por el Juez especial, señor Iglesias, se decretó hoy la libertad de Concepción Gutiérrez, esposa de César Padrón.

PARA MAÑANA

En el próximo número haremos de seguir nuestra información con un interesante relato que uno de nuestros redactores ha obtenido en relación con la forma probable de perpetrarse la muerte violenta del sacerdote don Luis Balbín. Y el relato está hecho por la muchacha Angeles Fernández, que es la que ha lanzado las terribles acusaciones contra los que están hoy en prisión e incommunicados.

EN EL CAMPOAMOR

Debut de la Compañía argentina Rivera-De Rosas

Nadie habrá olvidado la brillante temporada que hace algunos años, no muchos, hizo en el Campoamor la Compañía argentina capitaneada por estos dos grandes artistas de la escena. Matilde Rivera, toda feminidad, sensibilidad y elegancia; Enrique De Rosas, todo talento, intuición y simpatía, nos regalaban con las mieles de un teatro encantador que nos traía ecos de nuestros hermanos lejanos; los que hacen un teatro más humano y menos teatralesco que el de nuestros patrios lares.

La Compañía ha vuelto a Oviedo por escasos días, y aconsejamos al público que los aproveche; ya que no es frecuente la ocasión de gustar del teatro argentino a través de artistas tan eminentes como los que tenemos en el Campoamor.

La Compañía ha debutado con la comedia argentina de J. González Castillo, titulada "La mala reputación". Una comedia que cualquier otro autor le hubiera dado una finalidad vulgar, y que González Castillo ha sabido tratar con tales vetas de ternura y embellecimiento romántico que bien puede considerarse como una joya escénica.

Dos hermanos: uno de ellos aventurero, desenraizado de los suyos, amante de la libertad como de sí mismo: este es el de la mala reputación. Otro metódico, trabajador hasta el enfado y de seriedad plúmbea: este es el bueno. Pero a poco que nos adentramos en la comedia, observamos que "el bueno" es el de las virtudes ocultas, y "el malo" es el de los sacrificios generosos.

Bien; todo esto es viejo y se ha tratado mil veces. Sigamos. El tropezón que con su mecanografía dió "el bueno" puede determinar la ruptura de un matrimonio de conveniencia. ¿Por qué "el malo" no ha de cargar con el sambenito del escándalo familiar? El de la mala reputación acepta para salvar a su hermano.

LA GRAVE CRISIS HULLERA

Los patronos anuncian el cierre de sus minas para el día primero de Agosto

En vista de que el proyecto de Ordenación hullera no ha sido aprobado en la forma que lo habían redactado el Director de Minas y el de Industrias, los patronos hulleros asturianos se consideran perjudicados en sus intereses.

Para tratar de este asunto se reunieron ayer en asamblea los directores de todas las empresas de Asturias adoptando resoluciones extremas.

Después de la reunión fueron a dar cuenta de los acuerdos adoptados al Gobernador civil.

El señor Blanco Santamaría daba cuenta a los periodistas de estos acuerdos, daban cuenta de lo habían visitado la Junta directiva de la Asociación de las Empresas Mineras para decirle que en la Junta general celebrada, después de examinar la grave situación en que se halla la industria hullera ante los informes hasta ellos llegados sobre la forma en que quedó el proyecto de Ordenación hullera después del acuerdo de la Diputación permanente del Parlamento, no tenían más remedio que ir al cierre

de las explotaciones desde el primero de Agosto.

Advierten que esto no significa coacción sobre el Gobierno, sino que van impulsados por las circunstancias, al no llevarse a efecto con carácter definitivo los Decretos circunstanciales del 28 de Marzo del año 1933, ampliado con el de 23 de Septiembre y 10 de Noviembre del mismo año.

Agregan que tienen agotados sus créditos particulares y encima, se les aumentan todas las cargas que la nueva legislación social les ha creado.

El gobernador habló tan pronto estos patronos se marcharon con el presidente del Consejo de ministros, exponiéndole cuanto le han dicho, y no ocultando la gravedad que puede significar el que estos patronos lleven a efecto lo que anuncian.

El señor Blanco Santamaría cree que no llegará a producirse este caso, pues confía en que el Gobierno adoptará todas las medidas convenientes para evitarlo.

DE LA DIPUTACION

VISITA DE UNA COMISION

Para gestionar de la Diputación provincial cooperación a los gastos del Congreso municipalista que se ha de celebrar en Gijón, estuvieron ayer con el Vicepresidente señor Alvarez, los componentes de la Comisión designada por el Ayuntamiento de Gijón para organizar dicho Congreso, señores don Ramón Fernández y don Rafael González, teniente alcalde de aquella Corporación, don José María López Fombona y el secretario y el interventor del mencionado Municipio.

El Vicepresidente les prometió llevar el asunto a la reunión que se celebrará hoy viernes por la Comisión Gestora.

PARA EL TALLER COLECTIVO

También visitaron al Vicepresidente varios obreros del Taller colectivo de la madera, con el fin de rogar que la Gestora acuerde encargárselos los trabajos de carpintería necesarios en las obras que se realizan en la Cadellada, tanto en la casa del capataz como en otras dependencias.

REUNION DE LA JUNTA AGROPECUARIA

Por la tarde, en la Diputación, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta provincial de Fomento Pecuario.

En la reunión se trató de diversos asuntos relacionados con los mercados en la provincia y de las solicitudes de sementales hechas por distintos organismos agrícolas de la región.

CAJA DE AHORROS

—DEL—

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

Notas de Sociedad

VIAJES

Se ha trasladado a Javos (Suiza), en donde pasará una temporada, don Gonzalo Alvarez Buyla.

—Acompañada de su madre, la culta escritora doña Mercedes Valero, salió para Valdecilla, en donde cursará sus estudios de enfermera, la bellísima señorita Mercedes Cabal Valero.

—Después de largo viaje de novios por el extranjero, regresaron a León el teniente de Ingenieros y jefe de la sección de Vigilantes de carreteras don Fermín Rodríguez y su encantadora esposa Carmina Herrero.

—Veranea en Cestona, con su hijo Alfonso, la distinguida señora del diputado a Cortes por Asturias don Alfonso Muñoz de Diego.

—Veranea en Somió con su distinguida familia, don Salustio Regueral.

—En Gijón, pasa una temporada el prestigioso doctor Marañés, con su distinguida familia.

BAILES EN LA SOCIEDAD "LA MONTEÑA"

Existe verdadero entusiasmo ante el baile que con motivo de las tradicionales fiestas del patrón Santiago, se celebrará el domingo en los hermosos salones del Casino de "La Montera", de la hermosa villa de Sama, bailes que desde tiempo inmemorial gozan de justa fama.

TALICHO

En Lugones dió a luz una robusta niña doña Lola R. Rodríguez, bella esposa de nuestro estimado amigo don José F. Valdés.

Tanto el estado de la madre como el de la recién nacida es bueno.

Enviamos la enhorabuena a los felices padres y abuelos de la nueva cristiana.

PETICION DE MANO

En Avilés, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Conchita Blanc Arias, hija del conocido capitán de la Marina mercante don Emilio, para el estimable joven avilesino don Manuel Alustiza Solís, diligente empleado en la empresa carbonera Quintana y Bertrand.

Hizo la petición el padre del novio don Daniel Alustiza, alto funcionario de la Junta de Obras del Puerto de Avilés.

La boda tendrá lugar en el próximo Otoño.

A los simpáticos prometidos, así como a las respectivas familias, tan queridas en la hermosa villa de Pedro Menéndez, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY EL MAS POTENTE DISOLVENTE